

LOTERÍA NACIONAL PARA LA
ASISTENCIA PÚBLICA
(Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y DE 2014

LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y DE 2014

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Opinión del auditor independiente	1 y 2
Estados financieros:	
Estados de situación financiera	3 y 4
Estados de resultados	5 y 6
Estados de actividades	7
Estados de variaciones en el patrimonio	8
Estados de flujos de efectivo	9
Estados de cambios en la situación financiera	10
Notas a los estados financieros	11 a 32

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Ciudad de México, 11 de marzo de 2016

A la Secretaría de la Función Pública y a la
Junta Directiva de Lotería Nacional para la Asistencia Pública

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Lotería Nacional para la Asistencia Pública, Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal (Lotenal o la Entidad) que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos (estos dos últimos incluidos en el apartado de las Notas) al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de resultados, de actividades, de variaciones en el patrimonio, de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 3 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración de Lotenal es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 3 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la Administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

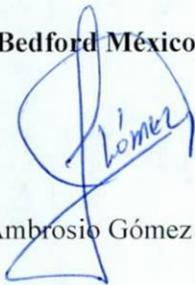
Opinión del auditor

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Lotería Nacional para la Asistencia Pública, Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota 3 a los estados financieros adjuntos.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 3 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Russell Bedford México, S.C.



C.P.C. Ambrosio Gómez García

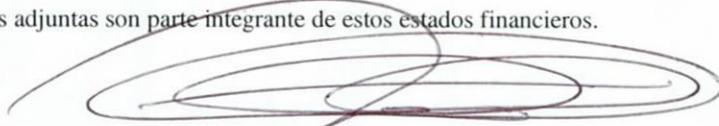
LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y DE 2014
 (Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Año	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
1 ACTIVO		
1.1 ACTIVO CIRCULANTE		
1.1.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 199,020	\$ 219,615
1.1.1.1 Efectivo	3,143	12,487
1.1.1.2 Bancos/Tesorería	2,540	(25,017)
1.1.1.4 Inversiones Temporales	193,337	232,145
1.1.2 Derechos o Equivalentes a Recibir Efectivo	950,214	1,107,616
1.1.2.2 Cuentas por cobrar (Nota 4)	938,265	1,080,318
1.1.2.3 Deudores diversos (Nota 5)	11,949	27,298
1.1.3 Bienes o Servicios a Recibir	773	2,526
1.1.3.9 Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo	773	2,526
1.1.4 Inventarios	4,403	5,611
1.1.4.1 Inventarios de mercancías para venta	4,403	5,611
1.1.5 Almacenes	18,389	39,497
1.1.5.1 Almacén de materiales y suministros de consumo	18,389	39,497
1.1.6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(417,002)	(456,333)
1.1.6.1 Estimaciones para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes (Nota 4)	(417,002)	(456,333)
1.1.9 Otros Activos Circulantes	21,516	17,667
1.1.9.3 Bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago (Nota 6)	21,516	17,667
Total Activos Circulantes	<u>777,313</u>	<u>936,199</u>
1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE		
1.2.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	107,768	86,355
1.2.2.1 Documentos por cobrar (Nota 4)	97,114	82,264
1.2.2.4 Préstamos otorgados (Nota 5)	10,654	4,091
1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso	76,141	81,131
1.2.3.1 Terrenos	32,314	32,314
1.2.3.3 Edificios no habitacionales	43,827	48,817
1.2.4 Bienes Muebles	38,847	36,105
1.2.4.1 Mobiliario y equipo de administración	9,576	13,784
1.2.4.4 Equipo de transporte	157	250
1.2.4.6 Maquinaria, otros equipos y herramientas	23,198	16,065
1.2.4.7 Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	5,916	5,916
1.2.5 Activos Intangibles	17	17
1.2.5.9 Otros Activos Intangibles	17	17
1.2.7 Activos Diferidos	24	25
1.2.7.4 Anticipos a largo plazo	24	25
Total Activos No Circulantes	<u>222,797</u>	<u>203,633</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>\$ 1,000,110</u>	<u>\$ 1,139,832</u>

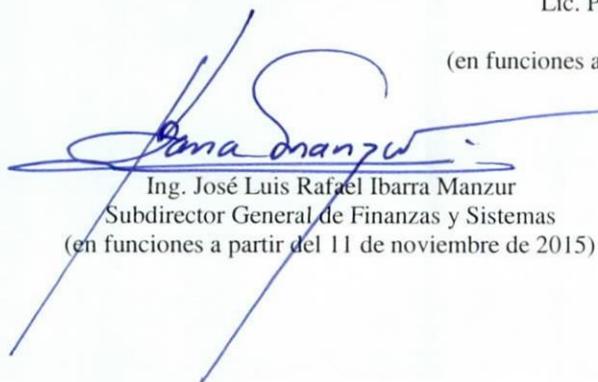
LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y DE 2014
 (Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Año	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
2 PASIVO		
2.1 PASIVO CIRCULANTE		
2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 494,823	\$ 597,364
2.1.1.1 Servicios Personales	3,108	3,014
2.1.1.2 Proveedores por pagar	458	471
2.1.1.7 Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo (Nota 8)	129,029	95,785
2.1.1.9 Otras cuentas por pagar a corto plazo	362,228	498,094
2.1.1.9.1 Premios por pagar (Nota 7)	362,228	498,094
2.1.6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	2,040
2.1.6.2 Fondos en Administración a Corto Plazo	-	2,040
2.1.7 Provisiones a Corto Plazo	53,566	45,761
2.1.7.1 Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo (Nota 16)	53,566	45,761
2.1.9 Otros Pasivos a Corto Plazo	170,266	175,567
2.1.9.9 Otros Pasivos Circulantes	170,266	175,567
Total de pasivos circulantes	<u>718,655</u>	<u>820,732</u>
2.2 PASIVO NO CIRCULANTE		
2.2.6 Provisiones a Largo Plazo	91,848	90,693
2.2.6.9 Otros Provisiones a Largo Plazo (Nota 9)	91,848	90,693
Total de Pasivos no Circulantes	<u>91,848</u>	<u>90,693</u>
Total de Pasivo	<u>810,503</u>	<u>911,425</u>
3 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO (NOTAS 10 Y 11)		
3.1 Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	4,316	4,309
3.1.2 Donaciones de capital	4,316	4,309
3.2 Hacienda Pública / Patrimonio Generado	185,291	224,098
3.2.1 Resultados del ejercicio ahorro/desahorro	(38,807)	(103,858)
3.2.2 Resultados de ejercicios anteriores	(5,735,650)	(5,631,792)
3.2.4 Reservas de patrimonio	5,959,748	5,959,748
3.2.4.3 Reservas por contingencias	5,959,748	5,959,748
Total Hacienda Pública/Patrimonio	<u>189,607</u>	<u>228,407</u>
TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	<u>\$ 1,000,110</u>	<u>\$ 1,139,832</u>

Las diecinueve notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



Lic. Pedro Pablo Treviño Villarreal
 Director General
 (en funciones a partir del 23 de septiembre de 2015)



Ing. José Luis Rafael Ibarra Manzur
 Subdirector General de Finanzas y Sistemas
 (en funciones a partir del 11 de noviembre de 2015)



Olga Velasco Barceló
 Directora de Programación
 y Presupuesto



C.P. José Adrián Albicker Rivero
 Gerente de Control Presupuestal
 y Contabilidad

LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
 ESTADO DE RESULTADOS
 DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y DE 2014
 (Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Año	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
INGRESOS	\$ 5,197,279	\$ 5,100,760
Venta de Bienes y Servicios		
4.1.7.4 Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras (Nota 12)	5,188,895	5,089,828
4.3.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios (Nota 14)	8,384	10,932
COSTOS (Nota 13)		
Costos de ventas	3,509,620	3,669,477
Costos de Comercialización	666,842	623,627
RESULTADO BRUTO	1,020,817	807,656
GASTOS DE OPERACIÓN		
Gastos de Venta	698,847	380,106
5.1.1 Servicios Personales	102,494	96,148
5.1.2 Materiales y Suministros	32,825	26,836
5.1.3 Servicios Generales	563,528	257,122
Gastos de Administración	606,767	591,166
5.1.1 Servicios Personales	393,192	380,374
5.1.2 Materiales y Suministros	5,394	10,343
5.1.3 Servicios Generales	208,181	200,449
RESULTADO DE OPERACIÓN ANTES DE OTRAS AYUDAS	(284,797)	(163,616)
5.2.4 Ayudas Sociales	109,068	111,083
5.2.5 Pensiones y Jubilaciones	133,723	115,502
5.2.9 Transferencias al Exterior		
RESULTADO DE OPERACIÓN	(527,588)	(390,201)
Subsidios y Transferencias	527,588	280,339
4.2.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	527,588	280,339
RESULTADO DESPUÉS DE APLICAR LOS SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	(109,862)

Continúa en la página siguiente

LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
 ESTADO DE RESULTADOS
 DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y DE 2014
 (Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Año	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
De la página anterior		
RESULTADO DESPUÉS DE APLICAR LOS SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 0	\$ (109,862)
Resultado Integral de Financiamiento	8,176	11,903
4.3 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	8,176	11,903
4.3.1 Otros Ingresos Financieros	8,176	11,903
Ingresos y (Gastos) Virtuales (Nota 15)	(46,983)	(5,899)
Otros Ingresos Virtuales	26,962	4,598
Otros Gastos Virtuales	<u>(73,945)</u>	<u>(10,497)</u>
DÉFICIT DEL EJERCICIO	<u>\$ (38,807)</u>	<u>\$ (103,858)</u>

Las diecinueve notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



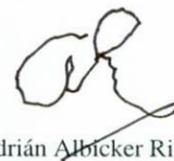
Lic. Pedro Pablo Treviño Villarreal
 Director General
 (en funciones a partir del 23 de septiembre de 2015)



Ing. José Luis Rafael Ibarra Manzur
 Subdirector General de Finanzas y Sistemas
 (en funciones a partir del 11 de noviembre de 2015)



Olga Velasco Barceló
 Directora de Programación
 y Presupuesto



C.P. José Adrián Albicker Rivero
 Gerente de Control Presupuestal
 y Contabilidad

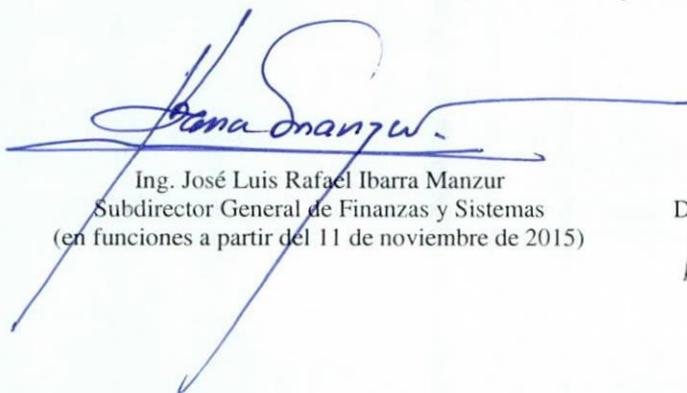
LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y DE 2014
(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Año	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
4 INGRESOS Y OTRO BENEFICIOS		
4.1 INGRESOS DE LA GESTIÓN	\$ 1,011,298	\$ 796,050
4.1.7 Ingresos por ventas de bienes y servicios	1,011,298	796,050
4.2 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	527,588	280,339
4.2.2 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	527,588	280,339
4.3 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	43,522	27,433
4.3.1 Ingresos financieros	8,176	11,903
4.3.4 Disminución del exceso de provisiones		
4.3.9 Otros ingresos y beneficios varios	35,346	15,530
Total de Ingresos	<u>1,582,408</u>	<u>1,103,822</u>
5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,312,828	968,878
5.1.1 Servicios personales	502,899	474,127
5.1.2 Materiales y suministros	38,219	37,179
5.1.3 Servicios generales	771,710	457,572
5.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	242,791	226,585
5.2.4 Ayudas sociales	109,068	111,083
5.2.5 Pensiones y jubilaciones	133,723	115,502
5.2.9 Transferencias al exterior		
5.5 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	65,596	12,217
5.5.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	65,596	12,217
Total de Gastos y Otras Pérdidas	<u>1,621,215</u>	<u>1,207,680</u>
AHORRO/ (DESAHORRO) DEL EJERCICIO	<u>\$ (38,807)</u>	<u>\$ (103,858)</u>

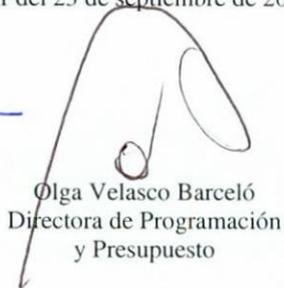
Las diecinueve notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



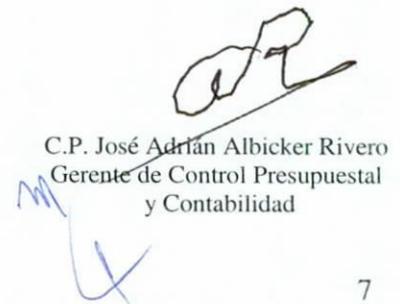
Lic. Pedro Pablo Treviño Villarreal
Director General
(en funciones a partir del 23 de septiembre de 2015)



Ing. José Luis Rafael Ibarra Manzur
Subdirector General de Finanzas y Sistemas
(en funciones a partir del 11 de noviembre de 2015)



Olga Velasco Barceló
Directora de Programación
y Presupuesto



C.P. José Adrián Albicker Rivero
Gerente de Control Presupuestal
y Contabilidad

LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)

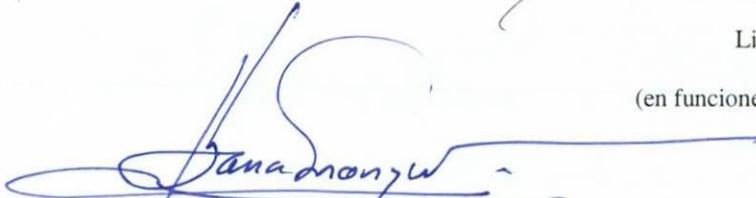
Estado de Variaciones en el Patrimonio
años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y de 2014

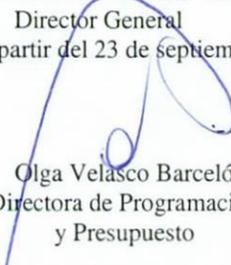
(Cifras en miles de pesos)

	<u>Patrimonio contribuido</u>	<u>Reservas de patrimonio</u>	<u>Patrimonio generado de ejercicios anteriores</u>	<u>Patrimonio generado del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 4,167	\$ 5,959,748	\$ (5,581,530)	\$ (50,262)	\$ 332,123
Traspaso de pérdida del año 2013 al déficit acumulado			(50,262)	50,262	-
Superávit donado	142				142
Déficit integral del año				(103,858)	(103,858)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	4,309	5,959,748	(5,631,792)	(103,858)	228,407
Traspaso de pérdida del año 2014 al déficit acumulado			(103,858)	103,858	-
Superávit donado	7				7
Déficit integral del año				(38,807)	(38,807)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 4,316</u>	<u>\$ 5,959,748</u>	<u>\$ (5,735,650)</u>	<u>\$ (38,807)</u>	<u>\$ 189,607</u>

Las diecinueve notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Pedro Pablo Treviño Villarreal
Director General
(en funciones a partir del 23 de septiembre de 2015)


Ing. José Luis Rafael Ibarra Manzur
Subdirector General de Finanzas y Sistemas
(en funciones a partir del 11 de noviembre de 2015)

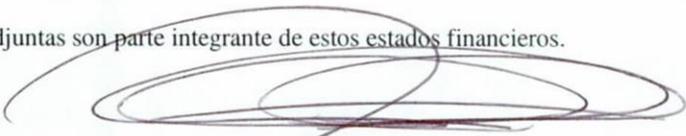

Olga Velasco Barceló
Directora de Programación
y Presupuesto


C.P. José Adrián Albicker Rivero
Gerente de Control Presupuestal y
Contabilidad

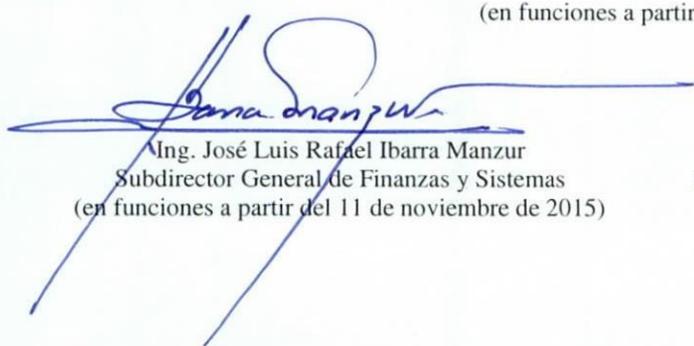
LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
 Estado de Flujos de Efectivo
 Por los años terminados de 2015 y de 2014
 (Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Año	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN		
Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales y no financieras	\$ 5,208,021	\$ 6,458,352
Subsidios y subvenciones	538,926	280,339
Otros ingresos y beneficios	8,021	15,489
Otras actividades de operación		17,232
APLICACIÓN		
Servicios personales	533,635	514,572
Materiales y suministros	49,510	46,217
Servicios generales	1,360,088	1,094,214
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	251,310	245,106
Pagos de premios	2,919,930	4,282,341
Pago de comisiones	657,243	596,526
Retenciones a terceros y operaciones recuperables	<u>1,573</u>	<u> </u>
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(18,321)</u>	<u>(7,564)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
APLICACIÓN		
Bienes inmuebles y muebles	<u>(10,450)</u>	<u>(21,700)</u>
FLUJO NETO DE EFECTIVO (UTILIZADOS) ORIGINADOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(10,450)</u>	<u>(21,700)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN		
Disminución de activos financieros, excluido el efectivo y equivalentes	<u>8,176</u>	<u>11,903</u>
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>8,176</u>	<u>11,903</u>
INCREMENTO/(DISMINUCIÓN) NETA EN EL EJERCICIO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>\$ (20,595)</u>	<u>\$ (17,361)</u>

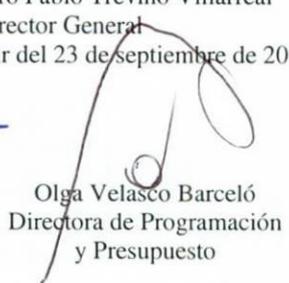
Las diecinueve notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



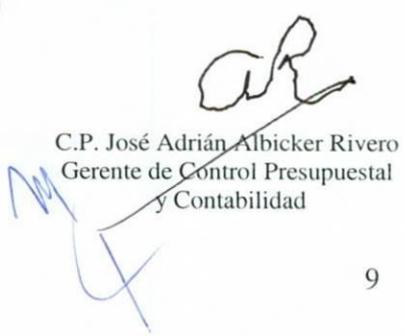
Lic. Pedro Pablo Treviño Villarreal
 Director General
 (en funciones a partir del 23 de septiembre de 2015)



Ing. José Luis Rafael Ibarra Manzur
 Subdirector General de Finanzas y Sistemas
 (en funciones a partir del 11 de noviembre de 2015)



Olga Velasco Barceló
 Directora de Programación y Presupuesto



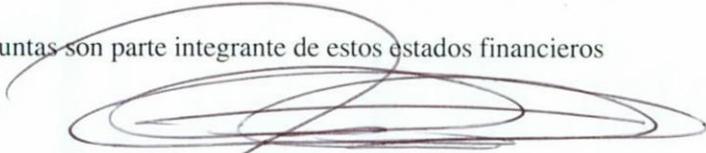
C.P. José Adrián Albicker Rivero
 Gerente de Control Presupuestal y Contabilidad

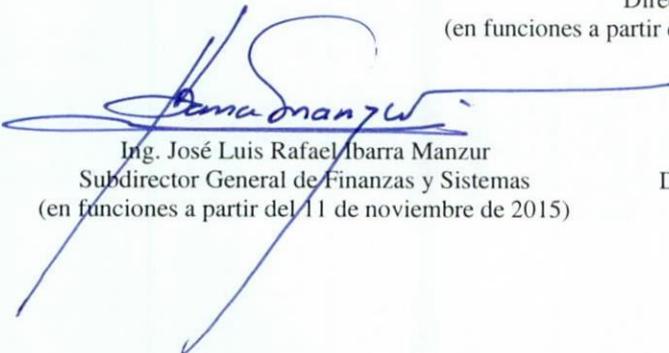
LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)

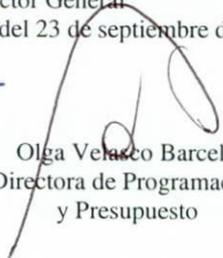
Estado de Cambios en la Situación Financiera
años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y de 2014
(Cifras en miles de pesos mexicanos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Operación:</u>		
Déficit del ejercicio	\$ (566,395)	\$ (384,197)
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron desembolso de efectivo:		
Estimación de cuentas de cobro dudoso	52,927	
Depreciación y amortización	<u>12,670</u>	<u>12,217</u>
	(500,798)	(371,980)
Variaciones en el capital de trabajo:		
Derechos o equivalentes a recibir de efectivo	157,402	(43,434)
Inventarios y almacenes	24,069	(23,483)
Otros activos circulantes	(96,107)	(84,991)
Derechos a recibir en efectivo o equivalentes a largo plazo	(21,413)	(34,873)
Cuentas por pagar a corto plazo	(102,541)	298,371
Provisiones a corto plazo	7,805	(12,485)
Otros pasivos a corto plazo	(7,341)	(9,393)
Provisiones a largo plazo	<u>1,155</u>	<u>8,940</u>
Recursos (utilizados en) generados por la operación	<u>(537,769)</u>	<u>(273,328)</u>
<u>Financiamiento:</u>		
Superávit donado	7	142
Subsidios y transferencias	<u>527,588</u>	<u>280,339</u>
Recursos generados por actividades de financiamiento	<u>527,595</u>	<u>280,481</u>
<u>Inversión:</u>		
Adquisición de bienes inmuebles y muebles, infraestructura y construcciones	<u>(10,421)</u>	<u>(24,514)</u>
Recursos (utilizados en) generados por actividades de inversión	<u>(10,421)</u>	<u>(24,514)</u>
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo:</u>		
(Disminución) aumento del año	(20,595)	(17,361)
Al inicio del año	<u>219,615</u>	<u>236,976</u>
Al final del año	<u>\$ 199,020</u>	<u>\$ 219,615</u>

Las diecinueve notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros


Lic. Pedro Pablo Treviño Villarreal
Director General
(en funciones a partir del 23 de septiembre de 2015)


Ing. José Luis Rafael Ibarra Manzur
Subdirector General de Finanzas y Sistemas
(en funciones a partir del 11 de noviembre de 2015)


Olga Velasco Barceló
Directora de Programación
y Presupuesto


C.P. José Adrián Albicker Rivero
Gerente de Control Presupuestal
y Contabilidad

LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015 y de 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1 – ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD –

Lotería Nacional para la Asistencia Pública, Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, (Lotenal o la Entidad) fue creada por Decreto Presidencial el 16 de agosto de 1920, bajo el nombre de Lotería Nacional para la Beneficencia Pública y con fecha 14 de julio de 1940, en el Reglamento de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, cambia su denominación por la actual.

La Ley Orgánica de Lotenal rige sus actividades y objetivo, la cual fue publicada el 14 de enero de 1985.

El objeto principal de Lotenal es apoyar económicamente las actividades a cargo del Ejecutivo Federal en el campo de la asistencia pública, destinando a ese fin los recursos netos que obtenga mediante la celebración de sorteos con premios en efectivo, basados en los billetes de lotería que adquieran los concursantes.

Dichos recursos, una vez deducidos del monto de los premios, reintegros, costos y gastos de administración, comercialización y operación, impuestos directos por la venta de billetes y constitución o incremento a las reservas de patrimonio, de acuerdo a la Ley Orgánica de la Lotenal, serán entregados a la Tesorería de la Federación (TESOFE), como lo establece el Artículo 2º de la Ley Orgánica de Lotenal y el artículo 4º del Reglamento Interior de Lotería Nacional para la Asistencia Pública.

En virtud de que Lotenal es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, todas sus operaciones para las que fue constituido están determinadas por decisiones financieras y presupuestales por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en su carácter de coordinadora sectorial.

NOTA 2 – EVENTOS SIGNIFICATIVOS –

Los eventos significativos del año que terminó el 31 de diciembre de 2015 son los que se mencionan a continuación:

Se reactivó a partir del ejercicio 2015 la aplicación de las *“Políticas para la constitución contable de la estimación de cuentas incobrables”* tomando en consideración que desde 2011 LOTENAL no ha realizado incrementos, cancelaciones y/o decrementos a la estimación por cuentas consideradas de difícil cobro o irre recuperables.

La Junta Directiva, en su tercera sesión ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 2007, mediante acuerdo 58/2007, aprobó las “Políticas para la constitución contable de la estimación de cuentas incobrables”. Este acuerdo establece entre otras políticas las siguientes:

“Mensualmente la Subgerencia de Información Financiera y Fiscal y Departamento de Registro Contable constituirán, aplicando el 1.02%, determinado con base en un estudio interno sobre las ventas netas del mes correspondiente”

“Por lo menos una vez al año, las Gerencias de Crédito y Cobranza y Control Presupuestal y Contabilidad efectuarán el cálculo de la suficiencia de la estimación de cuentas incobrables, el cual será autorizado por la Dirección de Programación y Presupuesto. Para la elaboración de dicho cálculo, se deberá considerar la experiencia de la Entidad, la antigüedad de la cartera y de otras cuentas por cobrar, así como otros elementos... El cálculo de la suficiencia de la estimación de cuentas incobrables, será la base para constituir o cancelar el importe necesario para mantener suficiencia en la estimación de cuentas incobrables y reflejar en los estados financieros el saldo que razonablemente se espera recuperar de las cuentas por cobrar”

NOTA 3 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES –

Las bases de preparación de los estados financieros son las que se mencionan a continuación:

a. Declaración de cumplimiento –

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG); con las Normas de Información Financiera Generales Gubernamentales (NIFGG) emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y; con los lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

b. Moneda de registro, funcional y de reporte –

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y funcional, por lo tanto, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

c. Estado de flujos de efectivo –

Lotenal adoptó el método directo para presentar el estado de flujos de efectivo, el cual consiste en presentar por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos. Este estado clasifica los flujos de efectivo de la situación financiera por actividades de operación, inversión y financiamiento.

d. Estado de resultados –

El estado de resultados se presenta sobre la base de una combinación de clasificar los costos y gastos por función de partidas y por naturaleza, en virtud de que la Entidad tiene producción por la emisión de billetes y gastos por la prestación de servicios.

e. Estado de actividades –

El estado de actividades se formuló con base a las disposiciones del CONAC, el cual consiste en informar la variación total del Patrimonio de Lotenal durante el ejercicio y proporcionar datos relevantes sobre el resultado de las transacciones que afectan al patrimonio, así como información resumida de los ingresos y gastos para determinar el ahorro o desahorro del ejercicio.

f. Uso de estimaciones –

La preparación de los estados financieros de conformidad con la LGCG y las NIFGG requieren que la Administración efectúe juicios, estimaciones y suposiciones que afectan a la aplicación de políticas contables y los importes reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones correspondientes se revisan de manera continua. Los cambios derivados de las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el cual se revisan y en periodos futuros que sean afectados.

En las notas siguientes a los estados financieros se incluye la información sobre estimaciones y suposiciones críticas en la aplicación de políticas contables que tienen efectos significativos en los montos reconocidos en los estados financieros:

Nota	3	Inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso.
Nota	4	Estimación para cuentas por cobrar a clientes.
Nota	5	Estimación para préstamos hipotecarios, funcionarios y empleados, y otros préstamos.
Nota	6	Valor razonable de los bienes derivados de embargo, decomisos y aseguramientos.
Nota	7	Provisión para premios por pagar.
Nota	9	Beneficios a empleados.
Nota	16	Pasivos de contingencia.

g. Efectos de la Inflación en la Información Financiera –

Conforme a los lineamientos de la NIFGG SP 04 “Reexpresión”, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para considerar que la economía es no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (conocido como desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras

al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 de los estados financieros, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, es del 10.52% y del 12.08% respectivamente; por lo tanto el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios. La inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y de 2014 fueron de 2.13% y de 4.08% respectivamente.

h. Efectivo y equivalentes de efectivo –

Está representado principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez a plazo menor a tres meses y se registran a su valor nominal más los intereses devengados, mismos que se reconocen en los resultados del período en que se devengan. Los valores así determinados no exceden a su valor de mercado.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 y a la fecha de elaboración de estos estados financieros, no se tienen valores en moneda extranjera ni instrumentos derivados o de cobertura.

i. Cuentas por cobrar –

Se valúan al valor razonable en que se estiman recuperar las cuentas por cobrar provenientes de la venta de billetes de lotería efectuada por los representantes y los organismos de venta de Lotenal, ajustada por la estimación para cuentas de cobro dudoso.

Las cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a quince días hábiles se consideran y clasifican como cartera vencida.

La cartera reestructurada se integra por las cuentas por cobrar que los organismos de venta por diferentes razones no han pagado a la Entidad y han firmado un convenio y/o reestructuración de pago. Las cuentas por cobrar en estas condiciones generan intereses cuya tasa está en función de la TIIE y otros instrumentos bancarios, dicha tasa se pacta en la fecha de formalización de los convenios, por lo que es diferente en cada caso. Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 los intereses por devengar ascienden a \$18,551 y \$17,921, respectivamente.

Se reactivó a partir del ejercicio 2015 la aplicación de las "*Políticas para la constitución contable de la estimación de cuentas incobrables*" tomando en consideración que desde 2011 LOTENAL no ha realizado incrementos, cancelaciones y/o decrementos a la estimación por cuentas consideradas de difícil cobro o irrecuperables.

La Junta Directiva, en su tercera sesión ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 2007, mediante acuerdo 58/2007, aprobó las "*Políticas para la constitución contable de la estimación de cuentas incobrables*". Este acuerdo establece entre otras políticas las siguientes:

“Mensualmente la Subgerencia de Información Financiera y Fiscal y Departamento de Registro Contable constituirán, aplicando el 1.02%, determinado con base en un estudio interno sobre las ventas netas del mes correspondiente”

“Por lo menos una vez al año, las Gerencias de Crédito y Cobranza y Control Presupuestal y Contabilidad efectuarán el cálculo de la suficiencia de la estimación de cuentas incobrables, el cual será autorizado por la Dirección de Programación y Presupuesto. Para la elaboración de dicho cálculo, se deberá considerar la experiencia de la Entidad, la antigüedad de la cartera y de otras cuentas por cobrar, así como otros elementos... El cálculo de la suficiencia de la estimación de cuentas incobrables, será la base para constituir o cancelar el importe necesario para mantener suficiencia en la estimación de cuentas incobrables y reflejar en los estados financieros el saldo que razonablemente se espera recuperar de las cuentas por cobrar”

Derivado de lo anterior al 31 de diciembre de 2015 se incrementó la estimación para cuentas de cobro dudoso; su importe ascendió a \$52,927. Durante 2015 y 2014 se aplicaron cuentas de cobro dudoso por \$92,258 y por \$81,351.

j. Inventarios y Costo de Ventas –

Los inventarios se valúan al costo de adquisición o al valor neto de realización, el que sea menor. La fórmula de asignación de costo del inventario es costo promedio. El costo de ventas representa el costo de producción de billetes vendidos; más premios sobre billetes vendidos, comisiones a agencias, expendios y billeteros; e Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) menos billetes premiados vencidos no cobrados.

Debido al reducido costo por la emisión de billetes, no ha sido necesario crear una estimación para inventarios de lento movimiento, adicionalmente el costo íntegro de los billetes se cargan a resultados en el momento en que se lleva a cabo el sorteo, tanto de billetes vendidos y no vendidos.

k. Bienes derivados de Embargo, Decomisos y Aseguramientos –

Las cuentas por cobrar no liquidadas en su oportunidad, aún cuando hayan estado en reestructura o con convenio, después de un proceso con el área jurídica de Lotenal, se identifica la posibilidad de cobrar los adeudos a través de bienes inmuebles. Los bienes inmuebles que se adjudican en pago están valuados a su valor probable de venta menos los costos directos relacionados con su venta. Dado que estos bienes no son útiles para la operación de Lotenal, se presentan en el balance general como bienes disponibles para la venta y, en su caso, se entregan al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) para que lleve a cabo dicha venta.

Los bienes adjudicados en pago de 2007 y años anteriores están valuados al valor de mercado de la fecha de adjudicación actualizado mediante factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007; los adjudicados en pago posterior a esa fecha están valuados al valor de mercado en la fecha de adjudicación. Estos bienes no se deprecian y anualmente la Administración de Lotenal revisa que estos valores no excedan a su valor neto de realización.

El SAE le cobra a Lotenal en promedio el 7% de comisión sobre el valor de los bienes por la gestión de venta. El importe correspondiente se reconoce disminuyendo el valor de los activos disponibles para la venta.

l. Préstamos Hipotecarios y de Corto Plazo a Trabajadores –

La Entidad otorgó créditos a los trabajadores para la adquisición, ampliación o remodelación de casa-habitación a un plazo no mayor de 15 años y actualmente es política de la Entidad otorgar otros tipos de préstamos de corto plazo para la adquisición de bienes electrodomésticos. Los créditos de corto plazo no devengan intereses; los créditos hipotecarios devengan intereses a una tasa promedio del 4% anual.

Los créditos para fines inmobiliarios fueron garantizados con los propios inmuebles y los de corto plazo están respaldados por la compensación por antigüedad y fondo de ahorro.

m. Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso –

Los inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso, se expresan como sigue: (a) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico y (b) adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2007 a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007.

Los inmuebles, maquinaria y equipo no han sido sometidos a pruebas de deterioro en virtud de que la LGCG y las NIFGG no lo requieren.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos, estimadas por la Administración de Lotenal, aplicadas a los valores de las propiedades, planta y equipo a las tasas que se muestran a continuación:

Saldos al 31 de diciembre de 2015:

<u>Descripción</u>	<u>Tasa de Depreciación</u>	<u>Inversión</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Neto</u>
Edificios	5%	\$ 601,260	\$ 557,433	\$ 43,827
Mobiliario y equipo de oficina	10%	123,353	113,777	9,576
Obras de arte y objetos valiosos	0%	5,916		5,916
Maquinaria y equipo	10%	645,536	622,338	23,198
Equipo de transporte	25%	10,208	10,051	157

Saldos al 31 de diciembre de 2014:

<u>Descripción</u>	<u>Tasa de Depreciación</u>	<u>Inversión</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Neto</u>
Edificios	5%	\$ 601,260	\$ 552,443	\$ 48,817
Mobiliario y equipo de oficina	10%	165,580	151,796	13,784
Obras de arte y objetos valiosos	0%	5,916		5,916
Maquinaria y equipo	10%	862,606	846,541	16,065
Equipo de transporte	25%	10,253	10,003	250

n. Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos –

Los pasivos y las provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación pueda ser estimada razonablemente.

Cuando el efecto del valor del dinero a través del tiempo es significativo, el importe de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación. La tasa de descuento aplicada refleja las condiciones de mercado a la fecha del balance general y, en su caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente.

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento; ya que, se trata de obligaciones en las que es posible, pero no probable aún la salida de recursos económicos de la entidad; por lo cual, sólo se revelan en las notas a los estados financieros.

Los compromisos tampoco son objeto de reconocimiento ya que la aceptación del compromiso de compra de bienes y servicios no implica el reconocimiento de la obligación de pago.

o. Premios por Pagar y Premios Caducos –

De acuerdo a las bases para cada sorteo, el importe total de los premios a pagar se registra en el pasivo en la fecha de celebración del sorteo. El importe de los premios a pagar de cada sorteo representa entre un 64% y un 55% del valor de la emisión de los billetes, dependiendo del tipo de sorteo.

En cuanto a los billetes premiados vendidos no presentados a cobro en un plazo de un año, contado partir de la fecha de celebración del sorteo se consideran premios caducos, y se cancela el pasivo y se reconoce en los resultados del ejercicio en que esto sucede con un crédito al costo de lo vendido.

p. Beneficios a Empleados –

Las relaciones laborales de los trabajadores sindicalizados y no sindicalizados de Lotenal están reguladas por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado (LFTSE), reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la que establece que los pasivos generados por jubilación, muerte o separación, sean cubiertos a través del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en consecuencia, Lotenal no tiene obligación de reconocer pasivo laboral por estos conceptos; sin embargo, el reglamento interno de la Entidad y a la costumbre, en caso de separación por causas injustificadas o por separación voluntaria, los trabajadores tienen derecho a un beneficio de tres meses de salario más veinte días por cada año de servicios prestados.

Derivado de lo anterior, Lotenal ha calculado el pasivo laboral por separación por causa injustificada y por separación voluntaria como se menciona en el párrafo anterior, cargando a los resultados del año los beneficios devengados. En el año 2013 Lotenal efectuó a través de un especialista un cálculo actuarial para conocer el monto de estos pasivos; sin embargo, debido a que el registro del pasivo determinado en el estudio generaría a la entidad un resultado de naturaleza desfavorable no fue registrado, por lo cual solo se revelan los efectos en la Nota 9. Durante 2015 y 2014 no se realizó cálculo actuarial.

La razón de no reconocer en los estados financieros los pasivos laborales es con base a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGGSP 05, párrafo 4 que indica "... en cuanto a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos y la divulgación en notas de los estados financieros de las reglas del reconocimiento y revelación, siempre y cuando, no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable".

Lotenal solo tiene registrada la provisión equivalente a las obligaciones por prima de antigüedad; indemnización por despido, defunción, compensación generosa y reconocimiento de antigüedad por los empleados.

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos, permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.), se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo.

q. Comisiones e Incentivos a Billeteros –

La distribución y venta de billetes de lotería se lleva al cabo por medio de expendedores de carácter fijo y vendedores ambulantes, los que no están subordinados a Lotenal, en virtud de que están bajo el régimen de comisionistas a la tasa de 10% sobre la venta neta y 2% de gastos de administración por cuenta de Lotenal.

Adicionalmente, para promover la eficiencia en la comercialización y venta de billetes, además del porcentaje de comisión, Lotenal tiene establecidos pagos adicionales a vendedores ambulantes por concepto de:

- i. Edad Avanzada – A los 60 años de edad y 30 años como billetteros se les pagan un mil cincuenta pesos mensuales.
- ii. Por Invalidez – Aplica a los billetteros que hayan cubierto las aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) por un período de al menos cinco años continuos y que cuenten con el dictamen de invalidez por el IMSS y/o la Institución con una antigüedad ininterrumpida de 10 años en el padrón de billetteros. La ayuda es de un mil cincuenta pesos.
- iii. Pago de cuotas (obrero –patronales) al IMSS – Este apoyo se otorgó a 1,398 billetteros en 2015 (1,880 billetteros en 2014).
- iv. Seguro de Vida – Se otorga a los billetteros que cumplan con el indicador de productividad, con una permanencia mínima de 3 meses continuos en el Padrón de Billetteros.
- v. Servicio Médico Institucional – Es aplicable únicamente a los billetteros del Distrito Federal y Zona Metropolitana que cumplan con el índice de productividad.

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y de 2014 los costos incurridos por las ayudas asistenciales por productividad ascendieron a \$109,068 y \$111,083 respectivamente y se clasifican como gasto de operación en el renglón de gastos de billetteros.

Al 31 de diciembre de 2013, Lotenal obtuvo el estudio actuarial de los pasivos laborales de largo plazo con los billetteros (véase Nota 9); sin embargo, debido a que el reconocer el monto de las obligaciones determinados según dicho estudio le generaría a la Entidad un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable de conformidad con la NIFGG SP 05 “Obligaciones Laborales”, estos no fueron registrados contablemente y sólo se revelan.

r. Impuesto sobre la renta (ISR) –

Lotería Nacional para la Asistencia Pública, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal en los términos de La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y Reglamento de esta última, en consecuencia no tributa bajo el régimen general de personas morales, y por lo tanto no está sujeta al pago del ISR.

s. Patrimonio –

El patrimonio se integra con los bienes y derechos que por cualquier título haya adquirido, las aportaciones en efectivo y en especie que ha recibido del Gobierno Federal, los recursos que obtenga por las actividades que constituyen su objeto, las reservas de patrimonio y de garantías establecidas conforme a Ley Orgánica de la Entidad y en general por los bienes, derechos e ingresos que por cualquier otro concepto adquiriera o perciba.

Las reservas de patrimonio y demás cuentas patrimoniales se expresan como sigue: (1) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico y (2) los movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008 a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007; consecuentemente, las diferentes cuentas que integran el patrimonio se expresan a su valor histórico modificado.

La utilidad (pérdida) integral la componen únicamente la utilidad (pérdida) del período, la cual se refleja en el patrimonio y no constituyen aportaciones, reducciones o distribuciones de patrimonio. Los importes de la pérdida integral y de los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y de 2014 se expresan en pesos históricos.

t. Reconocimiento de Ingresos –

Los ingresos por la venta de billetes de lotería se reconocen conforme se venden los billetes de cada sorteo con base en los reportes que para tal efecto realizan los organismos de venta y billeteros hasta diez minutos antes del sorteo que le corresponde.

u. Transferencias del Gobierno Federal –

El Gobierno Federal por conducto de la SHCP efectúa transferencias para cubrir deficientes de operación, el exceso de costos y gastos sobre los ingresos por venta de billetes mediante remesas de recursos financieros, dichas transferencias están con base en el acuerdo de ministración autorizado y, las transferencias se registran en el estado de resultados después de determinar el resultado de operación del año.

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y de 2014, Lotenal recibió recursos financieros por este concepto por \$538,926 y por \$280,339, respectivamente; sin embargo al cierre de cada ejercicio Lotenal debe determinar, con base a las disposiciones de la NIFGG SP 02 “Subsidios y transferencias corrientes de capital en sus diferentes modalidades” el importe en exceso entregado por la SHCP.

Al 31 de diciembre de 2015, la Administración de Lotenal determinó una transferencia del Gobierno Federal en exceso por \$11,338 que, adicionada a la transferencia del Gobierno Federal en exceso, determinada en 2012 por \$127,511, resulta un total de \$138,849 que ha reconocido en otros pasivos de corto plazo a favor de la SHCP.

NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR –

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 las cuentas por cobrar se integran como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por cobrar a Organismos de Venta		
Cartera vigente	\$ 304,474	\$ 374,021
Vencimiento a corto plazo de la cartera reestructurada	23,049	31,129
Cartera vencida	<u>620,297</u>	<u>684,800</u>
 Total cuentas por cobrar a organismos de venta	 947,820	 1,089,950
 Intereses por devengar	 <u>(9,555)</u>	 <u>(9,633)</u>
 Total cartera a corto plazo	 938,265	 1,080,317
 Menos: Estimación de cuentas de cobro dudoso	 <u>(414,043)</u>	 <u>(453,317)</u>
 Cuentas por cobrar a organismos de venta – neto	 <u>\$ 524,222</u>	 <u>\$ 627,000</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 se tienen cuentas por cobrar en trámite legal por un monto de \$558,893 y de \$486,638, respectivamente. Gran parte de estos montos están incluidos en la cartera vencida.

Los movimientos a las estimaciones de cuentas de cobro dudoso son como se muestran a continuación:

	<u>2015</u>				
	<u>Organismos de venta</u>	<u>Funcionarios y empleados</u>	<u>Deudores diversos</u>	<u>Préstamos hipotecarios</u>	<u>Total</u>
Saldo al principio del año	\$ 453,317	\$ 999	\$ 515	\$ 1,502	\$ 456,333
Incrementos	52,927				52,927
Aplicaciones	<u>(92,201)</u>	<u>(37)</u>	<u>(20)</u>		<u>(92,258)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 414,043</u>	<u>\$ 962</u>	<u>\$ 495</u>	<u>\$ 1,502</u>	<u>\$ 417,002</u>
	<u>2014</u>				
	<u>Organismos de venta</u>	<u>Funcionarios y empleados</u>	<u>Deudores diversos</u>	<u>Préstamos hipotecarios</u>	<u>Total</u>
Saldo al principio del año	\$ 533,125	\$ 1,196	\$ 1,861	\$ 1,502	\$ 537,684
Incrementos					
Aplicaciones	<u>(79,808)</u>	<u>(197)</u>	<u>(1,346)</u>		<u>(81,351)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 453,317</u>	<u>\$ 999</u>	<u>\$ 515</u>	<u>\$ 1,502</u>	<u>\$ 456,333</u>

Las cuentas por cobrar de largo plazo por cartera reestructurada y con convenio llevadas a cabo con diferentes organismos de venta se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Reestructurada	\$ 72,612	\$ 83,495
Convenios	<u>56,547</u>	<u>38,186</u>
	129,159	121,681
Menos cuentas por cobrar con vencimiento menor a un año	<u>(23,049)</u>	<u>(31,129)</u>
Total cuentas por cobrar a plazo mayor a un año	106,110	90,552
Intereses no devengados	<u>(8,996)</u>	<u>(8,288)</u>
Total cuentas por cobrar a plazo mayor a un año	<u>\$ 97,114</u>	<u>\$ 82,264</u>

Las cuentas por cobrar denominadas por reestructura o por convenio son originadas por venta de billetes efectuadas por los organismos de venta, que no fueron liquidadas después de varios intentos y de promesa de pago a Lotenal, por lo que se acordó otorgar plazos que van de uno a quince años para que los organismos de venta cubran integralmente sus adeudos. Estas extensiones de plazo de liquidación causan intereses promedio de 4.0% anual sobre saldos insolutos.

NOTA 5 – DEUDORES DIVERSOS –

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, los deudores diversos y préstamos a trabajadores y jubilados se integran como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Funcionarios y empleados	\$ 19,471	\$ 27,907
Otros deudores diversos	2,665	2,700
Programa Habitacional - hipotecarios	<u>467</u>	<u>782</u>
Subtotal	<u>22,603</u>	<u>31,389</u>
Menos: Estimación para cuentas de cobro dudoso		
De créditos hipotecarios	(1,502)	(1,502)
De funcionarios y empleados y otros deudores	<u>(1,457)</u>	<u>(1,515)</u>
	<u>(2,959)</u>	<u>(3,017)</u>
Total deudores diversos – neto	<u>\$ 19,644</u>	<u>\$ 28,372</u>

NOTA 6 – BIENES DERIVADOS DE EMBARGO, DECOMISOS Y ASEGURAMIENTOS –

Los inmuebles adjudicados en pago disponibles para venta se integran como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
1 predio ubicado en Naucalpan de Juárez, Estado de México	\$ 6,780	6,780
2 predios en Huatusco, Veracruz	1,553	1,553
1 terreno baldío en Ciudad Lerdo, Durango	3,806	3,806
1 edificio ubicado en Colonia Narvarte Poniente, Distrito Federal	3,084	3,084
1 terreno ubicado en Cuernavaca, Morelos	1,448	1,448
1 departamento en Colonia Guerrero, Distrito Federal	855	855
1 departamento en Venustiano Carranza, Distrito Federal	141	141
7 terrenos ubicados en San Luis Potosí	<u>3,849</u>	<u> </u>
	<u>\$ 21,516</u>	<u>\$ 17,667</u>

En 2015 no se enajenaron bienes. En 2014 se aplicó una disminución por \$387 correspondiente a los gastos de comisión que cobra el SAE aproximadamente 7%.

NOTA 7 – PREMIOS POR PAGAR –

Los premios por pagar se constituyen por la totalidad de premios ofrecidos de acuerdo a la estructura de premios de cada uno de los sorteos celebrados, menos los premios por billetes premiados no vendidos, consecuentemente, el saldo del pasivo representa el monto de los premios aún no pagados de los billetes efectivamente vendidos.

NOTA 8 – IMPUESTOS POR PAGAR –

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 el saldo de impuestos por pagar se integra como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Por pago de premios (Impuesto local e Impuesto Sobre la Renta)	\$ 12,276	\$ 10,600
Retenidos por impuesto sobre la renta:		
Sueldos y salarios	10,293	10,695
Servicios profesionales	218	180
Por arrendamiento	31	31
Impuesto al valor agregado retenido	290	246
Otras retenciones	304	318
A cargo de Lotenal:		
Impuesto especial sobre producción y servicios	104,133	72,108
Impuesto al valor agregado	276	25
2.5% impuesto local a nóminas	<u>1,208</u>	<u>1,582</u>
	<u>\$ 129,029</u>	<u>\$ 95,785</u>

NOTA 9 – BENEFICIOS A EMPLEADOS –

Los beneficios a empleados por derechos adquiridos de largo plazo al 31 diciembre de 2015 y de 2014 se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones por beneficios adquiridos (OBA)		
Personal de mando medio y superior	\$ 46,973	\$ 50,032
Personal operativo	<u>44,875</u>	<u>40,661</u>
	<u>\$ 91,848</u>	<u>\$ 90,693</u>

Al 31 de diciembre de 2013 la Entidad obtuvo un estudio actuarial sobre las obligaciones laborales de largo plazo para empleados y Billeteros con los siguientes resultados:

Pasivo laboral – Empleados:

Prima de antigüedad	\$ 15,803
Indemnizaciones por despido	38,056
Defunción	1,069
Compensación generosa	19,438
Reconocimiento de antigüedad	<u>5,866</u>
	80,232
Servicio Médico durante la etapa como pensionados	<u>458,619</u>
Total pasivo laboral empleados vigentes al 31 de diciembre de 2013	538,851
Servicio Médico de personal actualmente jubilados	<u>484,137</u>
	<u>1,022,988</u>
Pasivo laboral – Billeteros	<u>718,173</u>
Total pasivo laboral al 31 de diciembre de 2013 según estudio actuarial	<u>\$ 1,741,161</u>

Al 31 de diciembre de 2013 Lotenal tenía reconocida una provisión por \$81,753; sin embargo, debido a que el reconocer el monto de las obligaciones determinados según dicho estudio le generaría a la Entidad un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable, de conformidad con la NIFGG SP 05 “Obligaciones Laborales”, el resto del pasivo no fue reconocido contablemente y sólo se revelan.

Lotenal solo tiene registrado el pasivo por el equivalente a la prima de antigüedad, indemnización por despido, defunción, compensación generosa y reconocimiento de antigüedad por \$91,848 y \$90,693 al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 la Entidad no obtuvo un estudio actuarial sobre las obligaciones laborales de largo plazo.

Los movimientos a la provisión de beneficios a empleados es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al principio del año	\$ 90,693	\$ 81,753
Incremento a la provisión	21,702	23,918
Pagos efectuados en el año	<u>(20,547)</u>	<u>(14,978)</u>
Saldo al fin del año	<u>\$ 91,848</u>	<u>\$ 90,693</u>

NOTA 10 – PATRIMONIO –

I. Reservas de Patrimonio –

El patrimonio de Lotenal se integra con los bienes y derechos que por cualquier título haya adquirido; de las aportaciones en efectivo y en especie que ha recibido del Gobierno Federal; de los recursos que obtenga por la realización de las actividades que constituyen su objeto; por las reservas de patrimonio y de garantías establecidas conforme a Ley Orgánica de la Entidad y en general por los bienes, derechos e ingresos que por cualquier otro concepto adquiera o perciba.

Las reservas de patrimonio y garantía tienen por objeto garantizar el pago de los premios que contengan los billetes emitidos por Lotenal, así como asegurar en todo momento su solvencia.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 Lotenal tiene las siguientes reservas:

	<u>Histórico</u>	<u>Actualización</u>	<u>Total</u>
Garantía	\$ 72,500	\$ 1,680,243	\$ 1,752,743
Provisión	<u>200,000</u>	<u>3,946,155</u>	<u>4,146,155</u>
Reserva de Riesgo en Curso (Reserva de Liquidez)	272,500	5,626,398	5,898,898
Reserva para desviaciones estadísticas (Reserva para Cobertura de Déficit)	<u>50,000</u>	<u>10,850</u>	<u>60,850</u>
Total reserva de patrimonio	<u>\$ 322,500</u>	<u>\$ 5,637,248</u>	<u>\$ 5,959,748</u>

La reserva de liquidez tiene por objeto garantizar el pago de premios en tanto se recibe de las agencias de venta el flujo de efectivo por la venta de billetes.

La reserva de cobertura de déficit tiene por objeto cubrir la insuficiencia en los sorteos en los que el importe de la venta de billetes sea menor para pagar los billetes vendidos premiados.

En el año 2013, Lotenal obtuvo un estudio actuarial con cifras al 31 de diciembre de 2012, para conocer la razonabilidad o insuficiencia de las reservas de liquidez y de cobertura de déficit. El estudio indicó que el monto de ambas reservas debería ser de \$473,700, por lo cual existía una insuficiencia de \$151,200 como sigue:

	Cifras según el cálculo actuarial	Cifras según registros contables	Insuficiencia
Reserva de liquidez	\$ 298,500	\$ 272,500	\$ 26,000
Reserva de cobertura de déficit	<u>175,200</u>	<u>50,000</u>	<u>125,200</u>
	<u>\$ 473,700</u>	<u>\$ 322,500</u>	<u>\$ 151,200</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 Lotenal no obtuvo un estudio actuarial debido a que los actuarios recomendaron que dicho estudio se realizara cada tres años.

La Junta Directiva en su Cuarta Sesión Ordinaria del 4 de diciembre de 2013, mediante el Acuerdo 47/2013 aprobó el incremento de las reservas por un monto de \$151,200, autorizando llevar a cabo las gestiones ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el establecimiento de un programa de fondeo.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 Lotenal cuenta con la aprobación por parte de la Junta Directiva para el incremento de la Reserva Patrimonial, sin embargo no cuenta con los recursos líquidos necesarios para su fondeo.

Aún así la suma de las reservas al 31 de diciembre de 2015 por \$322,500 no está garantizada al 100% por una cuenta bancaria de inversiones. El saldo de la cuenta de inversiones al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 es de \$193,337 y \$232,145, respectivamente.

II. Resultado acumulado –

El resultado acumulado al 31 de diciembre de 2015 se integra como se muestra a continuación:

Traspaso del resultado acumulado inicial por posición monetaria –	<u>\$ (5,158,038)</u>
Pérdida neta del año:	
2008	(49,576)
2009	(110,806)
2010	(260,801)
2011	(152,309)
2012	(72,489)
2013	(147,262)
2014	(384,197)
2015	<u>(566,395)</u>
Total de pérdidas acumuladas	<u>(1,743,835)</u>

Transferencias del Gobierno Federal para resarcir pérdidas del año:	
2011	150,000
2012	72,489
2013	97,000
2014	280,339
2015	<u>527,588</u>
	<u>1,127,416</u>
Resultado acumulado al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ (5,774,457)</u>

NOTA 11 – CONTINUIDAD DE LA ENTIDAD –

A partir del año 2008, con el establecimiento del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) para juegos con apuestas y sorteos, la situación financiera de Lotenal se ha deteriorado, como se muestra en los estados financieros al presentar pérdidas sin incluir Transferencias del Gobierno Federal por \$566,395 y por \$384,197 por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y de 2014, respectivamente y, un déficit acumulado de \$5,774,457 y \$5,735,650. Adicionalmente, el objetivo de la Entidad de generar remanentes positivos, es decir, que los ingresos menos los gastos antes de traspasos a la TESOFE sean mayores, para contribuir a la asistencia pública, no se está cumpliendo desde el año 2008.

Hasta en tanto no se logren mayores ingresos, la comercialización de nuevos productos, reducción de los costos y gastos de operación, que permitan generar remanentes positivos para cumplir con su objeto de contribuir con recursos para la asistencia pública, Lotenal requerirá de transferencias de recursos financieros adicionales del Gobierno Federal para financiar su operación, por lo que de no obtener dichas transferencias se pone en riesgo la continuidad de la Entidad en su condición de contribuir a la asistencia pública.

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y de 2014, Lotenal recibió del Gobierno Federal transferencias para resarcir el déficit del año por \$538,926 y \$280,339, respectivamente; sin embargo al cierre de cada ejercicio Lotenal debe determinar, con base a las disposiciones de la NIFGG SP 02 “Subsidios y transferencias corrientes de capital en sus diferentes modalidades” el importe en exceso entregado por la SHCP.

Al 31 de diciembre de 2015, la Administración de Lotenal determinó una transferencia del Gobierno Federal en exceso por \$11,338 que, adicionada a la transferencia del Gobierno Federal en exceso, determinada en 2012 por \$127,511, resulta un total de \$138,849 que ha reconocido en otros pasivos de corto plazo a favor de la SHCP.

La Administración de Lotenal considera que es poco probable que Lotenal pudiera no continuar en existencia, debido a que es de su conocimiento que continuará recibiendo transferencias del Gobierno Federal a través de la SHCP hasta en tanto eficiente su operación.

Los estados financieros que se han emitido se prepararon suponiendo que Lotenal continuará en su condición actual, por lo que no incluyen ajustes relativos a la recuperación y clasificación de los importes registrados como activos y la clasificación de pasivos que pudieran ser necesarios en caso de que no pueda continuar operando por la situación deficitaria prevaleciente.

NOTA 12 – INGRESOS NETOS POR VENTA DE BILLETES –

Los ingresos netos se integran como se muestran a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Billetes emitidos	\$ 13,092,000	\$ 13,160,873
Billetes no vendidos	<u>(7,903,105)</u>	<u>(8,071,045)</u>
	<u>\$ 5,188,895</u>	<u>\$ 5,089,828</u>

NOTA 13 – COSTOS DE VENTA DE LOTERÍA –

Los costos de venta se integran como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Premios sobre billetes emitidos	\$ 7,866,087	\$ 7,912,241
Billetes premiados no vendidos	(4,884,015)	(4,810,010)
Billetes premiados vencidos no cobrados que caducaron en el año	(165,098)	(89,298)
Impuesto especial sobre producción y servicios	586,585	551,662
Costo de producción y emisión de billetes	<u>106,061</u>	<u>104,882</u>
Total del costo de venta de lotería	<u>3,509,620</u>	<u>3,669,477</u>
Comisiones a agencias, expendios y billeteros	622,563	610,680
Incentivos	<u>44,279</u>	<u>12,947</u>
Total de costos de comercialización	<u>666,842</u>	<u>623,627</u>
	<u>\$ 4,176,462</u>	<u>\$ 4,293,104</u>

NOTA 14 – ANÁLISIS DE OTROS INGRESOS –

Los otros ingresos y beneficios varios se integran como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos a caja	\$ 1,691	\$ 15
Sanciones a proveedores	4,910	6,151
Depuración de conciliaciones bancarias – neto	1,541	1,180
Otros	<u>242</u>	<u>3,586</u>
Total de otros ingresos de operación	<u>\$ 8,384</u>	<u>\$ 10,932</u>

NOTA 15 – ANÁLISIS DE INGRESOS Y GASTOS VIRTUALES –

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos por arrendamiento	\$ 100	\$ 140
Exceso en provisión de pasivos (estimación de premios)	26,862	594
Utilidad en venta de bienes adjudicados en pago		3,864
Otros menores	<u> </u>	<u> </u>
Total de ingresos virtuales	<u>\$ 26,962</u>	<u>\$ 4,598</u>

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Estimación para cuentas de cobro dudoso	\$ 52,927	
Depreciaciones	12,670	\$ 12,217
Beneficios a los empleados a corto y largo plazo	543	10,765
Provisión para demandas, juicios y litigios	<u>7,805</u>	<u>(12,485)</u>
Total de gastos virtuales	<u>\$ 73,945</u>	<u>\$ 10,497</u>

NOTA 16 – PASIVOS DE CONTINGENCIA –

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, se tienen contingencias, para las que se consideró su revelación en nota y su registro de aquellos que a la fecha existían elementos que permiten calificar como probable la eventual salida de recursos como se muestra a continuación:

Provisión para cubrir probables resoluciones en contra de LOTENAL:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Reclamos – juicios de carácter:</u>		
Laborales	\$ 38,051	\$ 30,246
Civil y mercantil	8,997	8,997
Administrativo y fiscales	<u>6,518</u>	<u>6,518</u>
	<u>\$ 53,566</u>	<u>\$ 45,761</u>

Los movimientos a la provisión para juicios y litigios son como sigue:

Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 58,246
Incremento del año	-
Pagos / cancelaciones	<u>(12,485)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 45,761
Incremento del año	17,330
Pagos / cancelaciones	<u>(9,525)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 53,566</u>

Contingencias que pudieran derivar en posibles resoluciones en contra de LOTENAL:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Reclamos – juicios de carácter:</u>		
Laborales	<u>\$ 46,664</u>	<u>\$ 42,773</u>

NOTA 17 – INFORMACIÓN DEL ANALÍTICO DEL ACTIVO –

La información del analítico del activo se integra como se muestra a continuación:

CONCEPTO	Saldo Inicial 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo Final 4(1+2-3)	Flujo del periodo 5(4-1)
1 ACTIVO					
1.1 ACTIVO CIRCULANTE					
1.1.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 219,615	\$ 24,893,885	\$ 24,914,480	\$ 199,020	\$ 20,595
1.1.1.1 Efectivo	12,487	617,212	626,556	3,143	9,344
1.1.1.2 Bancos/Tesorería	(25,017)	19,427,963	19,400,405	2,540	(27,557)
1.1.1.4 Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	232,145	4,848,710	4,887,519	193,337	38,808
1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,107,616	12,874,399	13,031,801	950,214	157,402
1.1.2.2 Cuentas por cobrar a corto plazo	1,080,318	12,611,157	12,753,210	938,265	142,053
1.1.2.3 Deudores diversos por cobrar a corto plazo	27,298	263,242	278,591	11,949	15,349
1.1.3 Derechos a recibir Bienes y Servicios	2,526	(52)	1,701	773	1,753
1.1.3.9 Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo	2,526	(52)	1,701	773	1,753
1.1.4 Inventarios	5,611	(1,208)		4,403	1,208
1.1.4.1 Inventarios de mercancías para venta	5,611	(1,208)		4,403	1,208
1.1.5 Almacenes	39,497	25,619	46,727	18,389	21,108
1.1.5.1 Almacén de materiales y suministros de consumo	39,497	25,619	46,727	18,389	21,108
1.1.6 Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	(456,333)	92,258	52,927	(417,002)	(39,331)
1.1.6.1 Estimaciones para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes	(456,333)	92,258	52,927	(417,002)	(39,331)
1.1.9 Otros activos circulantes	17,667	3,849		21,516	(3,849)
1.1.9.3 Bienes derivados de embargos, decomisos, Aseguramientos y dación en Pago	17,667	3,849		21,516	(3,849)
1.2 ACTIVO NO CIRCULANTES					
1.2.2 Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	86,355	42,164	20,751	107,768	(21,413)
1.2.2.1 Documentos por cobrar a largo plazo	86,355	42,164	20,751	107,768	(21,413)
1.2.3 Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	81,131		4,990	76,141	4,990
1.2.3.1 Terrenos	32,314			32,314	
1.2.3.3 Edificios no habitacionales	48,817		4,990	43,827	4,990
1.2.4 Bienes muebles	36,105	643,362	640,620	38,847	(2,742)
1.2.4.1 Mobiliario y equipo de administración	13,874	113,198	117,496	9,576	4,298
1.2.4.4 Equipo de transporte	250	(45)	48	157	93
1.2.4.6 Maquinaria, otros equipos y herramientas	16,065	530,201	523,068	23,198	(7,133)
1.2.4.7 Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	5,916	8	8	5,916	
1.2.5 Activos intangibles	17			17	
1.2.5.9 Otros activos intangibles	17			17	
1.2.7 Activos diferidos	25		1	24	
1.2.7.4 Anticipos a largo plazo	25		1	24	
TOTAL ACTIVO	\$ 1,139,832	\$ 38,574,276	\$ 38,713,998	\$ 1,000,110	\$ 139,721

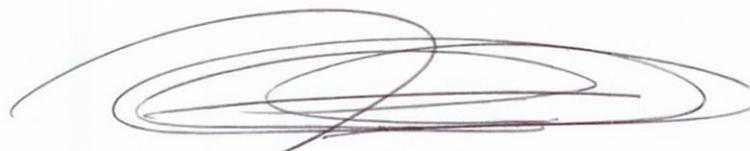
NOTA 18 – INFORMACIÓN DEL ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS –

La información del analítico de la deuda y otros pasivos se integra como se muestra a continuación:

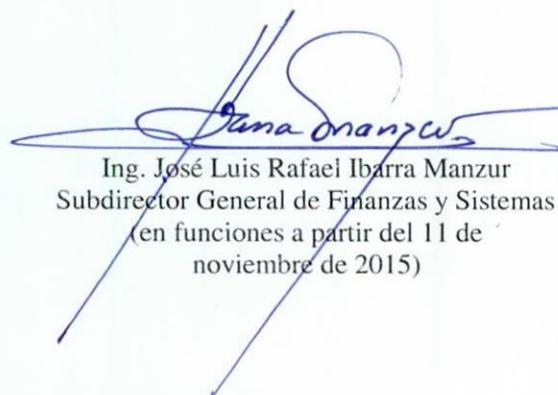
CONCEPTO	Moneda de Contratación 1	Saldos al inicio del periodo 2	Movimientos del periodo 3	Depuración o Conciliación 4	Saldo al final del periodo 5
PASIVO A CORTO PLAZO					
2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo	pesos	597,364	(102,541)		494,823
2.1.1.1 Servicios Personales	pesos	3,014	94		3,108
2.1.1.2 Proveedores por pagar	pesos	471	(13)		458
2.1.1.7 Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	pesos	95,785	33,244		129,029
2.1.1.9 Otras cuentas por pagar a corto plazo	pesos	498,094	(135,866)		362,228
2.1.1.9.1 Premios por pagar	pesos	498,094	(135,866)		362,228
2.1.6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	pesos	2,040	(2,040)		-
2.1.6.2 Fondos en Administración a Corto Plazo	pesos	2,040	(2,040)		-
2.1.7 Provisiones a Corto Plazo	pesos	45,761	7,805		53,566
2.1.7.1 Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	pesos	45,761	7,805		53,566
2.1.9 Otros Pasivos a Corto Plazo	pesos	175,567	(5,301)		170,266
2.1.9.9 Otros Pasivos Circulantes	pesos	175,567	(5,301)		170,266
2.2 PASIVO NO CIRCULANTE					
2.2.6 Provisiones a Largo Plazo	pesos	90,693	1,155		91,848
2.2.6.9 Otros Provisiones a Largo Plazo	pesos	90,693	1,155		91,848
TOTAL PASIVO		\$ 911,425	\$ (100,922)	\$	\$ 810,503

NOTA 19 – AUTORIZACIÓN DE EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS –

Los estados financieros y sus notas fueron autorizados para su emisión el 14 de marzo de 2016, por los funcionarios que firman al calce de los mismos. Los estados financieros se someterán a la aprobación de la Junta Directiva de Lotenal.



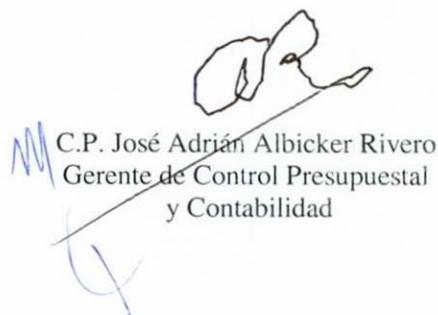
Lic. Pedro Pablo Treviño Villarreal
Director General
(en funciones a partir del 23 de septiembre de 2015)



Ing. José Luis Rafael Ibarra Manzur
Subdirector General de Finanzas y Sistemas
(en funciones a partir del 11 de noviembre de 2015)



Olga Velasco Barceló
Directora de Programación y Presupuesto



C.P. José Adrián Albicker Rivero
Gerente de Control Presupuestal y Contabilidad

LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(Organismo Público Descentralizado del
Gobierno Federal)

ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA
PRESUPUESTARIA DICTAMINADOS

POR EL PERIODO DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)

ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA
PRESUPUESTARIA DICTAMINADOS

POR EL PERÍODO DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	1 – 2
Estado Analítico de Ingresos	3
Estado de Ingresos de Flujo de Efectivo	4
Estado de Egresos de Flujo de Efectivo	5
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	6
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (armonizado)	7
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto	8 – 9
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (armonizado)	10
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (armonizado)	11 – 12
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional – Programática	13 – 15
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (armonizado)	16
Gasto por categoría programática	17 – 18
Gasto por categoría programática (armonizado)	19
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	20
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	21
Notas a los estados presupuestales	22 – 30

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Ciudad de México, 15 de marzo de 2016

A la Secretaría de la Función Pública y
Junta Directiva de Lotería Nacional para la Asistencia Pública

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de Lotería Nacional para la Asistencia Pública, Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal (Lotenal o la Entidad) correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, que comprenden los estados Analítico de Ingresos, de Ingresos de Flujo de Efectivo, de Egresos de Flujo de Efectivo, Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa, Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto, y Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

Responsabilidad de la administración en relación con los Estados Presupuestarios

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación de los Estados e Información Presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la Administración consideró necesario para la preparación de estos Estados e Información Financiera Presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude, error e incumplimiento.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados e Información Presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Información Presupuestaria están libres de desviaciones importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados e Información Financiera Presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los Estados Presupuestarios, debida a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria por parte de la Administración de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor

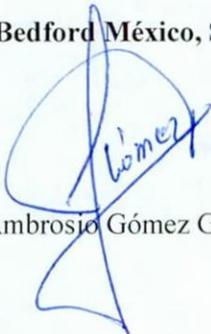
En nuestra opinión, los Estados e Información Presupuestaria de Lotería Nacional para la Asistencia Pública, Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

Base de preparación

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en la Nota 2 a los Estados e Información Presupuestaria adjunta, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeta la Entidad.

Los Estados Presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Russell Bedford México, S.C.



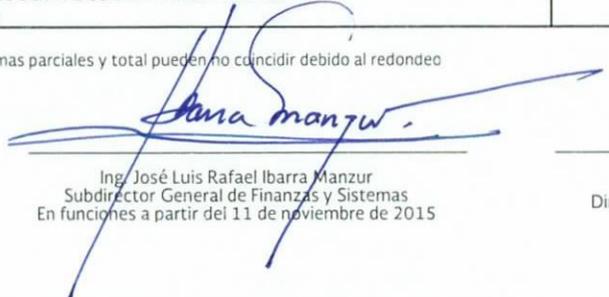
C.P.C. Ambrosio Gómez García

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
HHQ LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(PESOS)

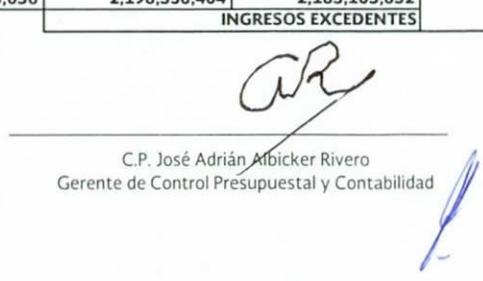
RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA (6-5-1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	2,035,767,036	273,600,000	1,762,167,036	1,660,046,954	1,646,256,402	389,510,634
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	538,926,000	538,926,000	538,849,450	538,849,450	538,849,450
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2,035,767,036	265,326,000	2,301,093,036	2,198,896,404	2,185,105,852	149,338,816
				INGRESOS EXCEDENTES		

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA (6-5-1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	2,035,767,036	265,326,000	2,301,093,036	2,198,536,404	2,185,105,852	149,338,816
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	2,035,767,036	-273,600,000	1,762,167,036	1,660,046,954	1,646,256,402	-389,510,634
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	538,926,000	538,926,000	538,849,450	538,849,450	538,849,450
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL 1/	2,035,767,036	265,326,000	2,301,093,036	2,198,536,404	2,185,105,852	149,338,816
				INGRESOS EXCEDENTES		

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo


Ing. José Luis Rafael Ibarra Manzur
Subdirector General de Finanzas y Sistemas
En funciones a partir del 11 de noviembre de 2015


Olga Velasco Barceló
Directora de Programación y Presupuesto

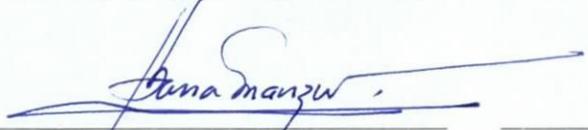

C.P. José Adrián Abicker Rivero
Gerente de Control Presupuestal y Contabilidad

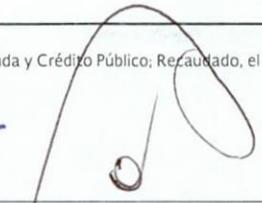
CUENTA PÚBLICA 2015
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
HHQ LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(PESOS)

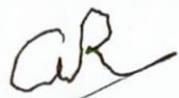
CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	2,381,867,036	2,647,193,036	2,404,720,637
DISPONIBILIDAD INICIAL	346,100,000	346,100,000	219,614,785
CORRIENTES Y DE CAPITAL	2,035,767,036	1,762,167,036	1,646,256,402
VENTA DE BIENES	2,023,744,620	1,750,144,620	1,630,847,967
INTERNAS	2,023,744,620	1,750,144,620	1,630,847,967
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	12,022,416	12,022,416	15,408,435
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	10,363,788	10,363,788	5,549,773
OTROS	1,658,628	1,658,628	9,858,662
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	538,926,000	538,849,450
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	538,926,000	538,849,450
CORRIENTES	0	538,926,000	538,849,450
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	538,926,000	538,849,450
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	2,035,767,036	2,301,093,036	2,185,105,852
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.


Ing. José Luis Rafael Ibarra Manzur
Subdirector General de Finanzas y Sistemas
En funciones a partir del 11 de noviembre de 2015


Olga Velasco Barceló
Directora de Programación y Presupuesto

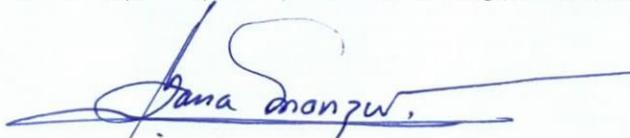

C.P. José Adrián Albicker Rivero
Gerente de Control Presupuestal y Contabilidad

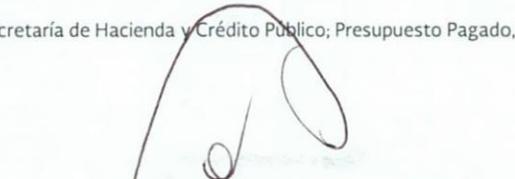
CUENTA PÚBLICA 2015
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
HHQ LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	2,381,867,036	2,647,193,036	2,404,797,187
GASTO CORRIENTE	1,961,402,017	2,217,148,046	2,194,543,559
SERVICIOS PERSONALES	549,234,332	547,210,138	533,635,287
DE OPERACIÓN	1,194,702,685	1,415,447,685	1,409,598,112
PENSIONES Y JUBILACIONES	117,365,000	134,440,288	134,321,803
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	100,100,000	120,049,935	116,988,357
INVERSIÓN FÍSICA	2,995,428	10,551,205	10,449,580
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,995,428	10,551,205	10,449,580
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	25,339,608	25,339,608	784,243
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	6,677,164
EROGACIONES RECUPERABLES	25,339,608	25,339,608	-5,892,921
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	1,989,737,053	2,253,038,859	2,205,777,382
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	392,129,983	394,154,177	199,019,805

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.


 Ing. José Luis Rafael Ibarra Manzur
 Subdirector General de Finanzas y Sistemas
 En funciones a partir del 11 de noviembre de 2015


 Olga Velasco Barceló
 Directora de Programación y Presupuesto

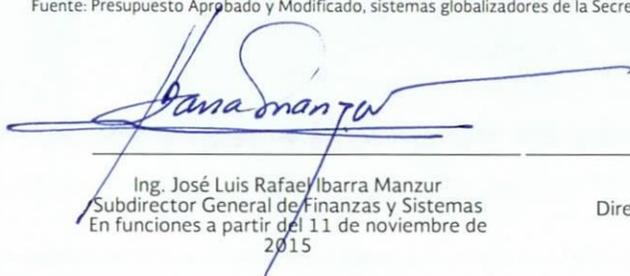

 C.P. José Adrián Albicker Rivero
 Gerente de Control Presupuestal y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2015
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA¹⁷
 06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
 HHQ LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
 (PESOS)

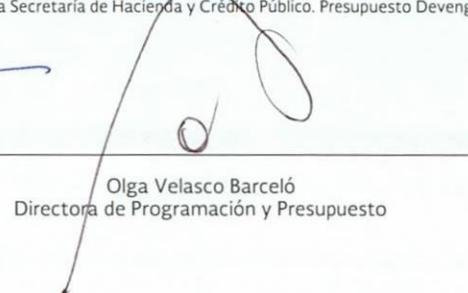
DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,989,737,053	2,253,038,859	2,236,846,288	2,205,777,382	16,192,571

¹⁷ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

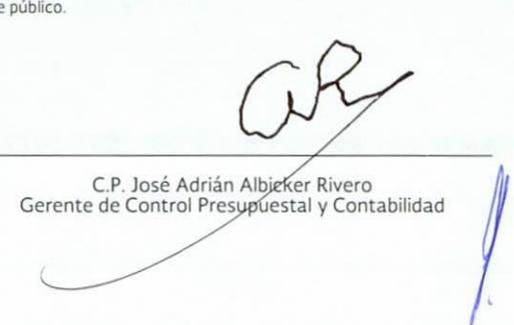
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Ing. José Luis Rafael Ibarra Manzur
 Subdirector General de Finanzas y Sistemas
 En funciones a partir del 11 de noviembre de
 2015



Olga Velasco Barceló
 Directora de Programación y Presupuesto



C.P. José Adrián Albicker Rivero
 Gerente de Control Presupuestal y Contabilidad

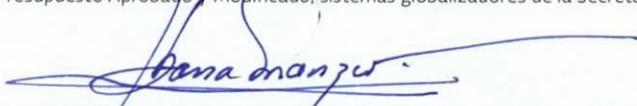
CUENTA PÚBLICA 2015
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
 HHQ LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Lotería Nacional para la Asistencia Pública	1,989,737,053	263,301,806	2,253,038,859	2,236,846,288	2,205,777,382	16,192,571
Total del Gasto	1,989,737,053	263,301,806	2,253,038,859	2,236,846,288	2,205,777,382	16,192,571

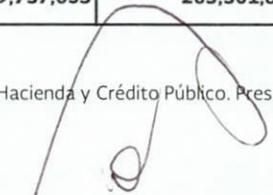
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Ing. José Luis Rafael Ibarra Manzur
 Subdirector General de Finanzas y Sistemas
 En funciones a partir del 11 de noviembre de 2015



Olga Velasco Barceló
 Directora de Programación y Presupuesto



C.P. José Adrián Albicker Rivero
 Gerente de Control Presupuestal y Contabilidad



CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
HHQ LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,989,737,053	2,253,038,859	2,236,846,288	2,205,777,382	16,192,571
Gasto Corriente	1,961,402,017	2,217,148,046	2,232,184,252	2,201,220,723	-15,036,206
Servicios Personales	549,234,332	547,210,138	534,111,601	533,635,287	13,098,537
1000 Servicios personales	549,234,332	547,210,138	534,111,601	533,635,287	13,098,537
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	84,998,597	82,044,121	81,420,198	81,420,198	623,923
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	20,241,940	18,068,133	15,684,187	15,678,722	2,383,946
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	70,326,295	80,793,143	79,960,415	79,960,415	832,728
1400 Seguridad social	28,836,958	15,779,364	15,500,283	15,392,662	279,081
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	321,704,262	340,050,347	333,885,115	333,521,887	6,165,232
1600 Previsiones	16,522,731	2,692,447			2,692,447
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	6,603,549	7,782,583	7,661,403	7,661,403	121,180
Gasto De Operación	1,194,702,685	1,415,447,685	1,412,209,422	1,409,598,112	3,238,263
2000 Materiales y suministros	51,076,400	50,041,263	49,951,896	49,510,519	89,367
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	5,977,300	6,288,723	6,288,604	6,288,603	119
2200 Alimentos y utensilios	900,000	1,088,674	1,008,244	975,719	80,430
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	8,000,000	5,756,964	5,756,964	5,756,964	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,527,100	459,493	459,493	459,494	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	30,605,000	32,590,722	32,590,721	32,197,948	1
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	550,000	540,333	538,596	533,510	1,737
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	3,297,500	3,259,055	3,251,352	3,240,982	7,703
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	219,500	57,299	57,922	57,299	-623
3000 Servicios generales	1,143,626,285	1,365,406,422	1,362,257,526	1,360,087,593	3,148,896
3100 Servicios básicos	73,850,327	67,659,516	67,358,810	66,709,121	300,706
3200 Servicios de arrendamiento	19,944,000	22,396,712	21,624,742	21,573,906	771,970
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	145,024,785	152,379,444	150,690,649	150,321,247	1,688,795
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	15,030,000	21,654,798	21,565,683	20,889,344	89,115
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	14,907,000	12,203,669	11,952,370	11,528,702	251,299
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	276,650,000	520,599,874	520,554,623	520,554,623	45,251
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,893,000	597,123	595,363	595,364	1,760

3800 Servicios oficiales	155,000				
3900 Otros servicios generales	596,172,173	567,915,286	567,915,286	567,915,286	
Otros De Corriente	217,465,000	254,490,223	285,863,229	257,987,324	-31,373,006
3000 Servicios generales	10,100,000	10,337,881	41,822,617	17,015,046	-31,484,736
3900 Otros servicios generales	10,100,000	10,337,881	41,822,617	17,015,046	-31,484,736
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	207,365,000	244,152,342	244,040,612	240,972,278	111,730
4400 Ayudas sociales	90,000,000	109,712,054	109,681,372	106,650,475	30,682
4500 Pensiones y jubilaciones	117,365,000	134,440,288	134,359,240	134,321,803	81,048
Gasto De Inversión	28,335,036	35,890,813	4,662,036	4,556,659	31,228,777
Inversión Física	2,995,428	10,551,205	10,449,580	10,449,580	101,625
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,995,428	10,551,205	10,449,580	10,449,580	101,625
5100 Mobiliario y equipo de administración	2,995,428	2,988,193	2,886,568	2,886,568	101,625
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas		7,563,012	7,563,012	7,563,012	
Otros De Inversión	25,339,608	25,339,608	-5,787,544	-5,892,921	31,127,152
3000 Servicios generales	25,339,608	25,339,608	-5,787,544	-5,892,921	31,127,152
3900 Otros servicios generales	25,339,608	25,339,608	-5,787,544	-5,892,921	31,127,152

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



 Ing. José Luis Rafael Ibarra Manzur
 Subdirector General de Finanzas y Sistemas
 En funciones a partir del 11 de noviembre de 2015



 Olga Velasco Barceló
 Directora de Programación y Presupuesto



 C.P. José Adrián Albicker Rivero
 Gerente de Control Presupuestal y Contabilidad

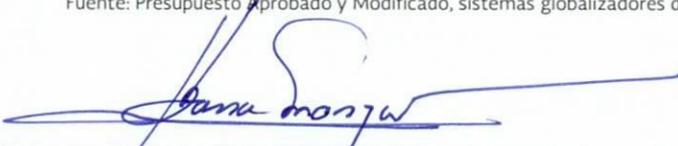
CUENTA PÚBLICA 2015
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
 HHQ LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	1,844,037,017	238,670,741	2,082,707,758	2,097,825,012	2,066,898,920	-15,117,254
Gasto De Capital	28,335,036	7,555,777	35,890,813	4,662,036	4,556,659	31,228,777
Pensiones Y Jubilaciones	117,365,000	17,075,288	134,440,288	134,359,240	134,321,803	81,048
Total del Gasto	1,989,737,053	263,301,806	2,253,038,859	2,236,846,288	2,205,777,382	16,192,571

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Ing. José Luis Rafael Ibarra Manzur
 Subdirector General de Finanzas y Sistemas
 En funciones a partir del 11 de noviembre de 2015



Olga Velasco Barceló
 Directora de Programación y
 Presupuesto



C.P. José Adrián Albicker Rivero
 Gerente de Control Presupuestal y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
HHQ LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	549,234,332	-2,024,194	547,210,138	534,111,601	533,635,287	13,098,537
Remuneraciones al personal de carácter permanente	84,998,597	-2,954,476	82,044,121	81,420,198	81,420,198	623,923
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	20,241,940	-2,173,807	18,068,133	15,684,187	15,678,722	2,383,946
Remuneraciones adicionales y especiales	70,326,295	10,466,848	80,793,143	79,960,415	79,960,415	832,728
Seguridad social	28,836,958	-13,057,594	15,779,364	15,500,283	15,392,662	279,081
Otras prestaciones sociales y económicas	321,704,262	18,346,085	340,050,347	333,885,115	333,521,887	6,165,232
Previsiones	16,522,731	-13,830,284	2,692,447			2,692,447
Pago de estímulos a servidores públicos	6,603,549	1,179,034	7,782,583	7,661,403	7,661,403	121,180
Materiales y suministros	51,076,400	-1,035,137	50,041,263	49,951,896	49,510,519	89,367
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	5,977,300	311,423	6,288,723	6,288,604	6,288,603	119
Alimentos y utensilios	900,000	188,674	1,088,674	1,008,244	975,719	80,430
Materias primas y materiales de producción y comercialización	8,000,000	-2,243,036	5,756,964	5,756,964	5,756,964	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,527,100	-1,067,607	459,493	459,493	459,494	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	30,605,000	1,985,722	32,590,722	32,590,721	32,197,948	1
Combustibles, lubricantes y aditivos	550,000	-9,667	540,333	538,596	533,510	1,737
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	3,297,500	-38,445	3,259,055	3,251,352	3,240,982	7,703
Herramientas, refacciones y accesorios menores	219,500	-162,201	57,299	57,922	57,299	-623
Servicios generales	1,179,065,893	222,018,018	1,401,083,911	1,398,292,599	1,371,209,718	2,791,312
Servicios básicos	73,850,327	-6,190,811	67,659,516	67,358,810	66,709,121	300,706
Servicios de arrendamiento	19,944,000	2,452,712	22,396,712	21,624,742	21,573,906	771,970
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	145,024,785	7,354,659	152,379,444	150,690,649	150,321,247	1,688,795
Servicios financieros, bancarios y comerciales	15,030,000	6,624,798	21,654,798	21,565,683	20,889,344	89,115
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	14,907,000	-2,703,331	12,203,669	11,952,370	11,528,702	251,299
Servicios de comunicación social y publicidad	276,650,000	243,949,874	520,599,874	520,554,623	520,554,623	45,251

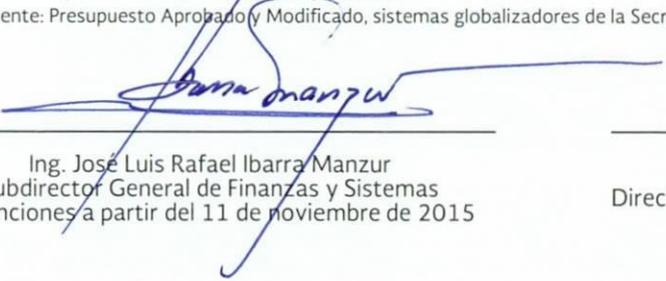
CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
HHQ LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(PESOS)

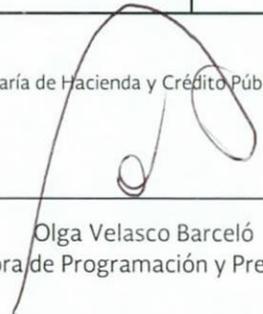
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Servicios de traslado y viáticos	1,893,000	-1,295,877	597,123	595,363	595,364	1,760
Servicios oficiales	155,000	-155,000				
Otros servicios generales	631,611,781	-28,019,006	603,592,775	603,950,359	579,037,411	-357,584
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	207,365,000	36,787,342	244,152,342	244,040,612	240,972,278	111,730
Ayudas sociales	90,000,000	19,712,054	109,712,054	109,681,372	106,650,475	30,682
Pensiones y jubilaciones	117,365,000	17,075,288	134,440,288	134,359,240	134,321,803	81,048
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,995,428	7,555,777	10,551,205	10,449,580	10,449,580	101,625
Mobiliario y equipo de administración	2,995,428	-7,235	2,988,193	2,886,568	2,886,568	101,625
Maquinaria, otros equipos y herramientas		7,563,012	7,563,012	7,563,012	7,563,012	
Total del Gasto	1,989,737,053	263,301,806	2,253,038,859	2,236,846,288	2,205,777,382	16,192,571

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Ing. José Luis Rafael Ibarra Manzur
Subdirector General de Finanzas y Sistemas
En funciones a partir del 11 de noviembre de 2015


Olga Velasco Barceló
Directora de Programación y Presupuesto


C.P. José Adrián Albicker Rivero
Gerente de Control Presupuestal y
Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
HHQ LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																	CORRIENTE	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	549,234,332	1,194,702,685		217,465,000	1,961,402,017	2,995,428		25,339,608	28,335,036	1,989,737,053	98.6	1.4
						TOTAL MODIFICADO	547,210,138	1,415,447,685		254,490,223	2,217,148,046	10,551,205		25,339,608	35,890,813	2,253,038,859	98.4	1.6
						TOTAL DEVENGADO	534,111,601	1,412,209,422		285,863,229	2,232,184,252	10,449,580		-5,787,544	4,662,036	2,236,846,288	99.8	0.2
						TOTAL PAGADO	533,635,287	1,409,598,112		257,987,324	2,201,220,723	10,449,580		-5,892,921	4,556,659	2,205,777,382	99.8	0.2
						Porcentaje Pag/Aprob	97.2	118.0		118.6	112.2	348.9		-0	16.1	110.9		
						Porcentaje Pag/Modif	97.5	99.6		101.4	99.3	99.0		-0	12.7	97.9		
1						Gobierno												
1						Aprobado	549,234,332	1,194,702,685		217,465,000	1,961,402,017	2,995,428		25,339,608	28,335,036	1,989,737,053	98.6	1.4
1						Modificado	547,210,138	1,415,447,685		254,490,223	2,217,148,046	10,551,205		25,339,608	35,890,813	2,253,038,859	98.4	1.6
1						Devengado	534,111,601	1,412,209,422		285,863,229	2,232,184,252	10,449,580		-5,787,544	4,662,036	2,236,846,288	99.8	0.2
1						Pagado	533,635,287	1,409,598,112		257,987,324	2,201,220,723	10,449,580		-5,892,921	4,556,659	2,205,777,382	99.8	0.2
1						Porcentaje Pag/Aprob	97.2	118.0		118.6	112.2	348.9		-0	16.1	110.9		
1						Porcentaje Pag/Modif	97.5	99.6		101.4	99.3	99.0		-0	12.7	97.9		
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno												
1	3					Aprobado	31,541,583				31,541,583					31,541,583	100.0	
1	3					Modificado	28,475,348				28,475,348					28,475,348	100.0	
1	3					Devengado	27,110,541				27,110,541					27,110,541	100.0	
1	3					Pagado	27,080,290				27,080,290					27,080,290	100.0	
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	85.9				85.9					85.9		
1	3					Porcentaje Pag/Modif	95.1				95.1					95.1		
1	3	04				Función Pública												
1	3	04				Aprobado	31,541,583				31,541,583					31,541,583	100.0	
1	3	04				Modificado	28,475,348				28,475,348					28,475,348	100.0	
1	3	04				Devengado	27,110,541				27,110,541					27,110,541	100.0	
1	3	04				Pagado	27,080,290				27,080,290					27,080,290	100.0	
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	85.9				85.9					85.9		
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	95.1				95.1					95.1		
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno												
1	3	04	001			Aprobado	31,541,583				31,541,583					31,541,583	100.0	
1	3	04	001			Modificado	28,475,348				28,475,348					28,475,348	100.0	
1	3	04	001			Devengado	27,110,541				27,110,541					27,110,541	100.0	
1	3	04	001			Pagado	27,080,290				27,080,290					27,080,290	100.0	
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	85.9				85.9					85.9		
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	95.1				95.1					95.1		
1	3	04	001	O001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno												
1	3	04	001	O001		Aprobado	31,541,583				31,541,583					31,541,583	100.0	
1	3	04	001	O001		Modificado	28,475,348				28,475,348					28,475,348	100.0	
1	3	04	001	O001		Devengado	27,110,541				27,110,541					27,110,541	100.0	
1	3	04	001	O001		Pagado	27,080,290				27,080,290					27,080,290	100.0	
1	3	04	001	O001		Porcentaje Pag/Aprob	85.9				85.9					85.9		
1	3	04	001	O001		Porcentaje Pag/Modif	95.1				95.1					95.1		
1	3	04	001	O001	HHQ	Lotería Nacional para la Asistencia Pública												
1	3	04	001	O001	HHQ	Aprobado	31,541,583				31,541,583					31,541,583	100.0	
1	3	04	001	O001	HHQ	Modificado	28,475,348				28,475,348					28,475,348	100.0	
1	3	04	001	O001	HHQ	Devengado	27,110,541				27,110,541					27,110,541	100.0	

1	3	04	001	0001	HHQ	Pagado	27,080,290			27,080,290					27,080,290	100.0	
1	3	04	001	0001	HHQ	Porcentaje Pag/Aprob	85.9			85.9					85.9		
1	3	04	001	0001	HHQ	Porcentaje Pag/Modif	95.1			95.1					95.1		
1	5					Asuntos Financieros y Hacendarios											
1	5					Aprobado	517,692,749	1,194,702,685	217,465,000	1,929,860,434	2,995,428	25,339,608	28,335,036	1,958,195,470	98.6	1.4	
1	5					Modificado	518,734,790	1,415,447,685	254,490,223	2,188,672,698	10,551,205	25,339,608	35,890,813	2,224,563,511	98.4	1.6	
1	5					Devengado	507,001,060	1,412,209,422	285,863,229	2,205,073,711	10,449,580	-5,787,544	4,662,036	2,209,735,747	99.8	0.2	
1	5					Pagado	506,554,997	1,409,598,112	257,987,324	2,174,140,433	10,449,580	-5,892,921	4,556,659	2,178,697,092	99.8	0.2	
1	5					Porcentaje Pag/Aprob	97.8	118.0	118.6	112.7	348.9	-0	16.1	111.3			
1	5					Porcentaje Pag/Modif	97.7	99.6	101.4	99.3	99.0	-0	12.7	97.9			
1	5	02				Asuntos Hacendarios											
1	5	02				Aprobado	517,692,749	1,194,702,685	217,465,000	1,929,860,434	2,995,428	25,339,608	28,335,036	1,958,195,470	98.6	1.4	
1	5	02				Modificado	518,734,790	1,415,447,685	254,490,223	2,188,672,698	10,551,205	25,339,608	35,890,813	2,224,563,511	98.4	1.6	
1	5	02				Devengado	507,001,060	1,412,209,422	285,863,229	2,205,073,711	10,449,580	-5,787,544	4,662,036	2,209,735,747	99.8	0.2	
1	5	02				Pagado	506,554,997	1,409,598,112	257,987,324	2,174,140,433	10,449,580	-5,892,921	4,556,659	2,178,697,092	99.8	0.2	
1	5	02				Porcentaje Pag/Aprob	97.8	118.0	118.6	112.7	348.9	-0	16.1	111.3			
1	5	02				Porcentaje Pag/Modif	97.7	99.6	101.4	99.3	99.0	-0	12.7	97.9			
1	5	02	002			Servicios de apoyo administrativo											
1	5	02	002			Aprobado	86,293,044	594,868,258		681,161,302				681,161,302	100.0		
1	5	02	002			Modificado	75,781,946	7,829,555		83,611,501				83,611,501	100.0		
1	5	02	002			Devengado	73,497,973	7,592,607		81,090,580				81,090,580	100.0		
1	5	02	002			Pagado	73,427,671	7,592,606		81,020,277				81,020,277	100.0		
1	5	02	002			Porcentaje Pag/Aprob	85.1	1.3		11.9				11.9			
1	5	02	002			Porcentaje Pag/Modif	96.9	97.0		96.9				96.9			
1	5	02	002	M001		Actividades de apoyo administrativo											
1	5	02	002	M001		Aprobado	86,293,044	594,868,258		681,161,302				681,161,302	100.0		
1	5	02	002	M001		Modificado	75,781,946	7,829,555		83,611,501				83,611,501	100.0		
1	5	02	002	M001		Devengado	73,497,973	7,592,607		81,090,580				81,090,580	100.0		
1	5	02	002	M001		Pagado	73,427,671	7,592,606		81,020,277				81,020,277	100.0		
1	5	02	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	85.1	1.3		11.9				11.9			
1	5	02	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	96.9	97.0		96.9				96.9			
1	5	02	002	M001	HHQ	Lotería Nacional para la Asistencia Pública											
1	5	02	002	M001	HHQ	Aprobado	86,293,044	594,868,258		681,161,302				681,161,302	100.0		
1	5	02	002	M001	HHQ	Modificado	75,781,946	7,829,555		83,611,501				83,611,501	100.0		
1	5	02	002	M001	HHQ	Devengado	73,497,973	7,592,607		81,090,580				81,090,580	100.0		
1	5	02	002	M001	HHQ	Pagado	73,427,671	7,592,606		81,020,277				81,020,277	100.0		
1	5	02	002	M001	HHQ	Porcentaje Pag/Aprob	85.1	1.3		11.9				11.9			
1	5	02	002	M001	HHQ	Porcentaje Pag/Modif	96.9	97.0		96.9				96.9			
1	5	02	676			Generación de ingresos para el apoyo de programas de asistencia pública establecidos por el Gobierno Federal											
1	5	02	676			Aprobado	431,399,705	599,834,427	217,465,000	1,248,699,132	2,995,428	25,339,608	28,335,036	1,277,034,168	97.8	2.2	
1	5	02	676			Modificado	442,952,844	1,407,618,130	254,490,223	2,105,061,197	10,551,205	25,339,608	35,890,813	2,140,952,010	98.3	1.7	
1	5	02	676			Devengado	433,503,087	1,404,616,815	285,863,229	2,123,983,131	10,449,580	-5,787,544	4,662,036	2,128,645,167	99.8	0.2	
1	5	02	676			Pagado	433,127,326	1,402,005,506	257,987,324	2,093,120,156	10,449,580	-5,892,921	4,556,659	2,097,676,815	99.8	0.2	
1	5	02	676			Porcentaje Pag/Aprob	100.4	233.7	118.6	167.6	348.9	-0	16.1	164.3			
1	5	02	676			Porcentaje Pag/Modif	97.8	99.6	101.4	99.4	99.0	-0	12.7	98.0			
1	5	02	676	B002		Producción y comercialización de billetes de lotería											
1	5	02	676	B002		Aprobado	431,399,705	599,834,427	217,465,000	1,248,699,132	2,995,428		2,995,428	1,251,694,560	99.8	0.2	
1	5	02	676	B002		Modificado	442,952,844	1,407,618,130	254,490,223	2,105,061,197	10,551,205		10,551,205	2,115,612,402	99.5	0.5	
1	5	02	676	B002		Devengado	433,503,087	1,404,616,815	254,378,474	2,092,498,396	10,449,580		10,449,580	2,102,947,976	99.5	0.5	
1	5	02	676	B002		Pagado	433,127,326	1,402,005,506	251,310,160	2,086,442,992	10,449,580		10,449,580	2,096,892,572	99.5	0.5	
1	5	02	676	B002		Porcentaje Pag/Aprob	100.4	233.7	115.6	167.1	348.9		348.9	167.5			
1	5	02	676	B002		Porcentaje Pag/Modif	97.8	99.6	98.8	99.1	99.0		99.0	99.1			

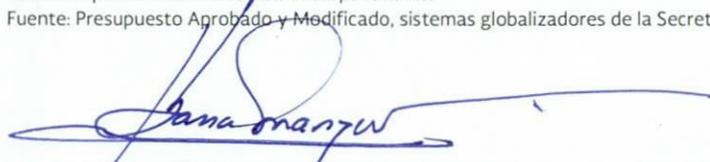
CUENTA PÚBLICA 2015
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
 06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
 HHQ LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	1,989,737,053	263,301,806	2,253,038,859	2,236,846,288	2,205,777,382	16,192,571
Coordinación de la Política de Gobierno	31,541,583	-3,066,235	28,475,348	27,110,541	27,080,290	1,364,807
Asuntos Financieros y Hacendarios	1,958,195,470	266,368,041	2,224,563,511	2,209,735,747	2,178,697,092	14,827,764
Total del Gasto	1,989,737,053	263,301,806	2,253,038,859	2,236,846,288	2,205,777,382	16,192,571

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Ing. José Luis Rafael Ibarra Manzur
 Subdirector General de Finanzas y Sistemas
 En funciones a partir del 11 de noviembre de 2015



Olga Velasco Barceló
 Directora de Programación y Presupuesto



C.P. José Adrián Albicker Rivero
 Gerente de Control Presupuestal y
 Contabilidad

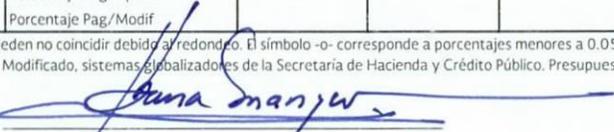
CUENTA PÚBLICA 2015
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
HHQ LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(PESOS)

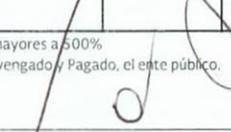
PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
															CORRIENTE	INVERSIÓN
				Programas Federales												
				TOTAL APROBADO	549,234,332	1,194,702,685		217,465,000	1,961,402,017	2,995,428		25,339,608	28,335,036	1,989,737,053	98.6	1.4
				TOTAL MODIFICADO	547,210,138	1,415,447,685		254,490,223	2,217,148,046	10,551,205		25,339,608	35,890,813	2,253,038,859	98.4	1.6
				TOTAL DEVENGADO	534,111,601	1,412,209,422		285,863,229	2,232,184,252	10,449,580		-5,787,544	4,662,036	2,236,846,288	99.8	0.2
				TOTAL PAGADO	533,635,287	1,409,598,112		257,987,324	2,201,220,723	10,449,580		-5,892,921	4,556,659	2,205,777,382	99.8	0.2
				Porcentaje Pag/Aprob	97.2	118.0		118.6	112.2	348.9		-0-	16.1	110.9		
				Porcentaje Pag/Modif	97.5	99.6		101.4	99.3	99.0		-0-	12.7	97.9		
1	2			Desempeño de las Funciones												
1	2			Aprobado	431,399,705	599,834,427		217,465,000	1,248,699,132	2,995,428			2,995,428	1,251,694,560	99.8	0.2
1	2			Modificado	442,952,844	1,407,618,130		254,490,223	2,105,061,197	10,551,205			10,551,205	2,115,612,402	99.5	0.5
1	2			Devengado	433,503,087	1,404,616,815		254,378,494	2,092,498,396	10,449,580			10,449,580	2,102,947,976	99.5	0.5
1	2			Pagado	433,127,326	1,402,005,506		251,310,160	2,086,442,992	10,449,580			10,449,580	2,096,892,572	99.5	0.5
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	100.4	233.7		115.6	167.1	348.9			348.9	167.5		
1	2			Porcentaje Pag/Modif	97.8	99.6		98.8	99.1	99.0			99.0	99.1		
1	2	B		Provisión de Bienes Públicos												
1	2	B		Aprobado	431,399,705	599,834,427		217,465,000	1,248,699,132	2,995,428			2,995,428	1,251,694,560	99.8	0.2
1	2	B		Modificado	442,952,844	1,407,618,130		254,490,223	2,105,061,197	10,551,205			10,551,205	2,115,612,402	99.5	0.5
1	2	B		Devengado	433,503,087	1,404,616,815		254,378,494	2,092,498,396	10,449,580			10,449,580	2,102,947,976	99.5	0.5
1	2	B		Pagado	433,127,326	1,402,005,506		251,310,160	2,086,442,992	10,449,580			10,449,580	2,096,892,572	99.5	0.5
1	2	B		Porcentaje Pag/Aprob	100.4	233.7		115.6	167.1	348.9			348.9	167.5		
1	2	B		Porcentaje Pag/Modif	97.8	99.6		98.8	99.1	99.0			99.0	99.1		
1	2	B	002	Producción y comercialización de billetes de lotería												
1	2	B	002	Aprobado	431,399,705	599,834,427		217,465,000	1,248,699,132	2,995,428			2,995,428	1,251,694,560	99.8	0.2
1	2	B	002	Modificado	442,952,844	1,407,618,130		254,490,223	2,105,061,197	10,551,205			10,551,205	2,115,612,402	99.5	0.5
1	2	B	002	Devengado	433,503,087	1,404,616,815		254,378,494	2,092,498,396	10,449,580			10,449,580	2,102,947,976	99.5	0.5
1	2	B	002	Pagado	433,127,326	1,402,005,506		251,310,160	2,086,442,992	10,449,580			10,449,580	2,096,892,572	99.5	0.5
1	2	B	002	Porcentaje Pag/Aprob	100.4	233.7		115.6	167.1	348.9			348.9	167.5		
1	2	B	002	Porcentaje Pag/Modif	97.8	99.6		98.8	99.1	99.0			99.0	99.1		
1	3			Administrativos y de Apoyo												
1	3			Aprobado	117,834,627	594,868,258			712,702,885			25,339,608	25,339,608	738,042,493	96.6	3.4
1	3			Modificado	104,257,294	7,829,555			112,086,849			25,339,608	25,339,608	137,426,457	81.6	18.4
1	3			Devengado	100,608,514	7,592,607		31,484,735	139,685,856			-5,787,544	-5,787,544	133,898,312	104.3	-0-
1	3			Pagado	100,507,961	7,592,606		6,677,164	114,777,731			-5,892,921	-5,892,921	108,884,810	105.4	-0-
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	85.3	1.3			16.1			-0-	-0-	14.8		
1	3			Porcentaje Pag/Modif	96.4	97.0			102.4			-0-	-0-	79.2		
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional												
1	3	M		Aprobado	86,293,044	594,868,258			681,161,302					681,161,302	100.0	
1	3	M		Modificado	75,781,946	7,829,555			83,611,501					83,611,501	100.0	
1	3	M		Devengado	73,497,973	7,592,607			81,090,580					81,090,580	100.0	
1	3	M		Pagado	73,427,671	7,592,606			81,020,277					81,020,277	100.0	
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	85.1	1.3			11.9					11.9		
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	96.9	97.0			96.9					96.9		

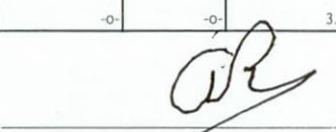
CUENTA PÚBLICA 2015
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
HHQ LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
															CORRIENTE	INVERSIÓN
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo												
1	3	M	001	Aprobado	86,293,044	594,868,258			681,161,302					681,161,302	100.0	
1	3	M	001	Modificado	75,781,946	7,829,555			83,611,501					83,611,501	100.0	
1	3	M	001	Devengado	73,497,973	7,592,607			81,090,580					81,090,580	100.0	
1	3	M	001	Pagado	73,427,671	7,592,606			81,020,277					81,020,277	100.0	
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	85.1	1.3			11.9					11.9		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	96.9	97.0			96.9					96.9		
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión												
1	3	O		Aprobado	31,541,583				31,541,583					31,541,583	100.0	
1	3	O		Modificado	28,475,348				28,475,348					28,475,348	100.0	
1	3	O		Devengado	27,110,541				27,110,541					27,110,541	100.0	
1	3	O		Pagado	27,080,290				27,080,290					27,080,290	100.0	
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	85.9				85.9					85.9		
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	95.1				95.1					95.1		
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno												
1	3	O	001	Aprobado	31,541,583				31,541,583					31,541,583	100.0	
1	3	O	001	Modificado	28,475,348				28,475,348					28,475,348	100.0	
1	3	O	001	Devengado	27,110,541				27,110,541					27,110,541	100.0	
1	3	O	001	Pagado	27,080,290				27,080,290					27,080,290	100.0	
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	85.9				85.9					85.9		
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	95.1				95.1					95.1		
1	3	W		Operaciones ajenas												
1	3	W		Aprobado							25,339,608	25,339,608	25,339,608		100.0	
1	3	W		Modificado							25,339,608	25,339,608	25,339,608		100.0	
1	3	W		Devengado			31,484,735	31,484,735			-5,787,544	-5,787,544	25,697,191	122.5	-0-	
1	3	W		Pagado			6,677,164	6,677,164			-5,892,921	-5,892,921	784,243	-0-	-0-	
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob							-0-	-0-	3.1			
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif							-0-	-0-	3.1			
1	3	W	001	Operaciones ajenas												
1	3	W	001	Aprobado							25,339,608	25,339,608	25,339,608		100.0	
1	3	W	001	Modificado							25,339,608	25,339,608	25,339,608		100.0	
1	3	W	001	Devengado			31,484,735	31,484,735			-5,787,544	-5,787,544	25,697,191	122.5	-0-	
1	3	W	001	Pagado			6,677,164	6,677,164			-5,892,921	-5,892,921	784,243	-0-	-0-	
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob							-0-	-0-	3.1			
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif							-0-	-0-	3.1			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Ing. José Luis Rafael Ibarra Manzur
Subdirector General de Finanzas y Sistemas
En funciones a partir del 11 de noviembre de 2015


Olga Velasco Barceló
Directora de Programación y
Presupuesto


C.P. José Adrián Albicker Rivero
Gerente de Control Presupuestal y
Contabilidad

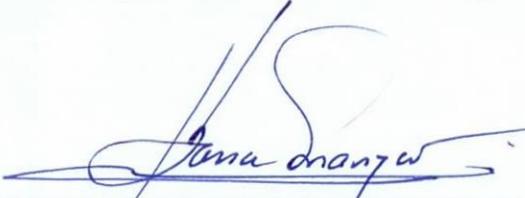
CUENTA PÚBLICA 2015
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
 06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
 HHQ LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	1,989,737,053	263,301,806	2,253,038,859	2,236,846,288	2,205,777,382	16,192,571
Desempeño de las Funciones	1,251,694,560	863,917,842	2,115,612,402	2,102,947,976	2,096,892,572	12,664,426
Provisión de Bienes Públicos	1,251,694,560	863,917,842	2,115,612,402	2,102,947,976	2,096,892,572	12,664,426
Administrativos y de Apoyo	738,042,493	-600,616,036	137,426,457	133,898,312	108,884,810	3,528,145
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	681,161,302	-597,549,801	83,611,501	81,090,580	81,020,277	2,520,921
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	31,541,583	-3,066,235	28,475,348	27,110,541	27,080,290	1,364,807
Operaciones ajenas	25,339,608		25,339,608	25,697,191	784,243	-357,583
Total del Gasto	1,989,737,053	263,301,806	2,253,038,859	2,236,846,288	2,205,777,382	16,192,571

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

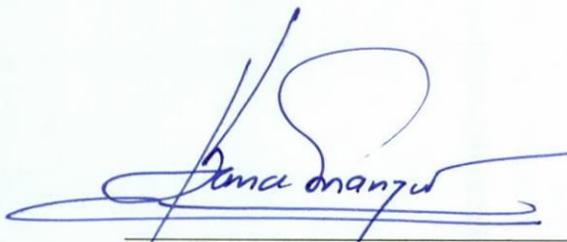

 Ing. José Luis Rafael Ibarra Manzur
 Subdirector General de Finanzas y Sistemas
 En funciones a partir del 11 de noviembre de 2015


 Olga Velasco Barceló
 Directora de Programación y Presupuesto

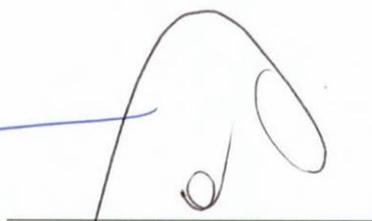

 C.P. José Adrián Albicker Rivero
 Gerente de Control Presupuestal y
 Contabilidad

LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Contables
Correspondientes del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015
(Cifras en pesos)

<u>1. Ingresos Presupuestarios</u>		2,187,227,959
Ventas neta de bienes	1,630,847,967	
Productos Financieros	5,549,773	
Otros Productos	11,904,219	
Subsidios y Transferencias	<u>538,926,000</u>	
<u>2. Más ingresos contables no presupuestarios</u>		(575,563,203)
Subsidios de gobierno por enterar	(11,337,508)	
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)	(586,584,581)	
Premios Caducos	165,098,475	
Otros ingresos contables no presupuestarios	<u>(142,739,589)</u>	
<u>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</u>		29,255,865
Comisiones, Incentivos, Promociones y Estímulos	9,599,025	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	<u>19,656,840</u>	
4. Ingreso Contable (4 = 1 + 2 - 3)		1,582,408,891



 Ing. José Luis Rafael Ibarra Manzur
 Subdirector General de Finanzas y
 Sistemas
 (en funciones a partir del 11 de
 noviembre de 2015)



 Olga Velasco Barceló
 Directora de Programación y
 Presupuesto



 C. P. Jose Adrian Albicker Rivero
 Gerente de Control Presupuestal
 y Contabilidad

LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA
CONCILIACION ENTRE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2015
(Cifras en pesos)

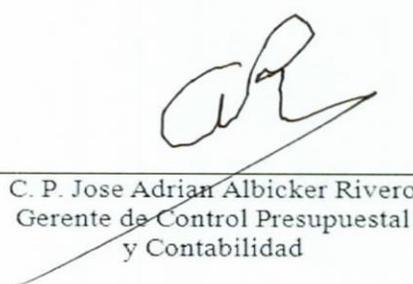
1. Total de egresos (presupuestarios)		2,624,965,373
2. Menos egresos presupuestales no contables		1,209,663,135
Bienes muebles	10,449,580	
Provisiones para contingencia y otras erogaciones	79,742,378	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	5,717,170	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	<u>1,113,754,006</u>	
3. Más gastos contables no presupuestales.		205,913,857
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolencias y Amortizaciones	58,218,718	
Provisiones	125,308,982	
Disminucion de Inventarios	22,341,973	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	<u>44,183</u>	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		1,621,216,095



 Ing. José Luis Rafael Ibarra Manzur
 Subdirector General de Finanzas y
 Sistemas
 (en funciones a partir del 11 de
 noviembre de 2015)



 Olga Velasco Barceló
 Directora de Programación y
 Presupuesto



 C. P. Jose Adrian Albicker Rivero
 Gerente de Control Presupuestal
 y Contabilidad

LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)

NOTAS A LOS ESTADOS ANALÍTICOS DE INGRESOS PRESUPUESTALES
Y DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO

DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras en miles de pesos)

NOTA 1 – CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL, la Entidad, la Institución), es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por Decreto Presidencial el 16 de agosto de 1920, bajo el nombre de Lotería Nacional para la Beneficencia Pública, y con fecha 14 de julio de 1940, en el Reglamento de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, cambia de denominación actual.

La Ley Orgánica de la Institución fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 1985, última reforma publicada el 9 de abril de 2012.

El objetivo principal de Lotenal es apoyar económicamente las actividades a cargo del Ejecutivo Federal en el campo de la asistencia pública, destinando a ese fin los recursos netos que obtenga a través de la entrega, a la Tesorería de la Federación (TESOFE), como lo establece el Artículo 2º de la Ley Orgánica de Lotenal y el Artículo 4º del Reglamento Interior de Lotenal, mediante la celebración de sorteos con premios pagados en efectivo, basados en los billetes que adquieren los concursantes, menos el monto de los premios, reintegros, costos y gastos de administración, comercialización y operación, impuestos directos por la venta de billetes y, constitución o incremento de las reservas de patrimonio.

De acuerdo con lo estipulado en la Ley Orgánica de la Institución, su patrimonio se integra con los bienes y derechos que por cualquier título legal haya adquirido; las aportaciones en efectivo y en especie que ha recibido o recibiere del Gobierno Federal; los recursos que obtenga por la realización de las actividades que constituyen su objeto; las reservas y garantías establecidas conforme a dicha Ley y, en general, por los bienes, derechos e ingresos que por cualquier otro concepto adquiera o perciba.

El Artículo 14 de la Ley Orgánica establece que la Institución contará con las reservas patrimoniales suficientes para garantizar el pago de los premios que obtengan los billetes emitidos por la misma, así como con las garantías que se destinarán a asegurar en todo tiempo su solvencia. Las reservas constituidas son: de garantía y de previsión cuya finalidad es la de afrontar la diferencia resultante entre la exigibilidad inmediata de los premios y el tiempo que la Institución tarda en recuperar sus cuentas por cobrar.

NOTA 2 – NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

En su condición de Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, para el ejercicio, control y registro de su presupuesto está sujeta a la normatividad que establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 de marzo de 2006 y 28 de junio de 2006, así como sus reformas publicadas en el DOF el 31 de diciembre de 2008 y 4 de septiembre de 2009, así como, las últimas reformas publicadas el 11 de agosto y 31 de octubre de 2014 respectivamente; el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal publicado en el DOF el 29 de mayo de 2009, así como el acuerdo con el que expiden el citado manual publicado el 30 de mayo de 2014; los Lineamientos del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público vigentes para el ejercicio 2015 publicados en el DOF el 21 de noviembre de 2014, en consecuencia, debe cumplir con las obligaciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, control y evaluación y presentación de información presupuestal.

La Entidad cuenta con administración propia y objetivos específicos; sin embargo, algunas de las principales actividades que realiza se ven influenciadas de manera importante por decisiones de carácter presupuestal y financiero que emanan de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), su coordinadora sectorial.

La SHCP le ha asignado la clave de identificación presupuestal HHQ, y es considerada entidad de control indirecto, debido a que genera ingresos propios y éstos no están comprendidos en la Ley de Ingresos de la Federación.

El Presupuesto de Egresos autorizado por la Cámara de Diputados publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación a través del Diario Oficial de la Federación del 17 de diciembre de 2014, incluye las cifras de Lotería Nacional para la Asistencia Pública, comunicado por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio núm. 307-A.-4797 de fecha 17 de diciembre de 2014.

Las principales políticas adoptadas por la Institución para el registro y control de las operaciones presupuestales son las siguientes:

- a. El registro y control se realiza a través de controles automatizados enlazando las áreas de control presupuestal y contabilidad, que identifica y registra las operaciones relacionadas con ingresos y egresos sobre la base de flujo de efectivo, con el objeto de que se reflejen todas aquellas transacciones que representen el origen y aplicación de recursos en efectivo de la Institución.
- b. Los egresos presupuestales se clasifican y agrupan conforme al clasificador por objeto del gasto vigente, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- c. El ejercicio del presupuesto y la aplicación de los recursos autorizados a la Institución están sujetos a los calendarios de gasto aprobado por la SHCP.
- d. En el transcurso del año, la afectación al presupuesto se efectúa sobre la base de flujo de efectivo, una vez que se obtienen los recursos y se pagan los bienes y servicios adquiridos.

- e. La información de la Cuenta Pública se obtuvo, atendiendo los “Lineamientos Específicos para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal, para la Integración de la Cuenta Pública 2015”, con información obtenida de los registros y controles mencionados anteriormente.

NOTA 3 – CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

El presupuesto anual de Lotería Nacional para la Asistencia Pública es autorizado por la SHCP.

Para cumplir con los objetivos de la Institución, en 2015 se autorizó un presupuesto con recursos propios de \$1,989,737 informado por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio núm. 312.A-4870 de fecha 19 de diciembre de 2014, el cual fue modificado en el transcurso del año a través de diversas afectaciones presupuestarias autorizadas por la SHCP, para quedar en un presupuesto modificado autorizado de \$2,253,038.8.

Para el ejercicio fiscal 2015, en la Ley de Ingresos de la Federación, la SHCP no contempló que la Institución efectuara enteros a la Tesorería de la Federación, derivado de la modificación a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, cuya entrada en vigor fue a partir del 1° de enero de 2008.

NOTA 4 – VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

A continuación se presentan las variaciones a nivel flujo de efectivo entre el presupuesto modificado autorizado y el presupuesto obtenido y pagado:

<u>Capítulo</u>	<u>Modificado Autorizado</u>	<u>Obtenido/ Pagado*</u>	<u>Variación Importe</u>	<u>%</u>
Ingresos				
Venta de Bienes-neto	\$ 1,750,144.6	\$ 1,630,848.0	\$ (119,296.6)	(6.8)
Ingresos Diversos	12,022.4	15,408.4	3,386.0	28.2
Transferencias del Gobierno Federal	<u>538,926.0</u>	<u>538,849.5</u>	<u>(76.5)</u>	0.0
Total de Ingresos	<u>2,301,093.0</u>	<u>2,185,105.9</u>	<u>(115,987.1)</u>	(5.0)
Egresos				
Servicios Personales	\$ 547,210.1	\$ 533,635.3	\$ (13,574.8)	(2.5)
Materiales y Suministros	50,041.3	49,510.5	(530.8)	(1.1)
Servicios Generales	1,365,406.4	1,360,087.6	(5,318.8)	(0.4)
Otros de Corriente	254,490.2	251,310.2	(3,180.0)	(1.2)
Inversión Física	10,551.2	10,449.6	(101.6)	(1.0)
Operaciones Ajenas	<u>25,339.6</u>	<u>784.2**</u>	<u>(24,555.4)</u>	(96.9)
Total de Egresos	<u>2,253,038.8</u>	<u>2,205,777.4</u>	<u>(47,261.4)</u>	(2.1)
Superávit/Déficit Neto	\$ <u>48,054.2</u>	\$ <u>(20,671.5)</u>	\$ <u>(68,725.7)</u>	

* Incluye pago de pasivos del ejercicio anterior

** Operaciones Ajenas recuperable - neto

La variación de \$(115,987.1) del ingreso modificado autorizado en relación al obtenido, se explica a continuación:

- Disminución de \$119,296.6 en el rubro de venta de bienes-neta, equivalente al 6.8%, es motivado, en parte, por el incremento de competencia por parte de la iniciativa privada.
- En el rubro de ingresos diversos, se observó un aumento de \$3,386.0 equivalente al 28.2%, la variación se explica principalmente por la aplicación de penalizaciones a proveedores.
- Transferencias del Gobierno Federal- mediante los folios de adecuación MAP Núm. 2015-6-HHQ-2513 y 2015-6-HHQ-5282, la SHCP autorizó un cambio de fuente de financiamiento de recursos propios a Fiscales por un importe de \$273,600.0, recursos destinados a solventar el pago de presiones de gasto para la difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios en los meses de junio, julio y septiembre a diciembre; asimismo, mediante folios de adecuación MAP Núm. 2015-6-HHQ-5282 y 2015-6-HHQ-7742, la SHCP autorizó una ampliación líquida de recursos fiscales en gasto corriente por un importe de \$265,326.0 destinados a solventar presiones de gasto para el Suministro de medicamentos y servicios de hospitalización a Jubilados y Vendedores Ambulantes de Billetes y, a la difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios a fin de incrementar la campañas publicitarias para el cierre del ejercicio 2015.

El decremento en los egresos por \$47,261.4, se explica como sigue:

- **Servicios Personales**

Las erogaciones en Servicios Personales registraron un ejercicio de gasto menor al modificado autorizado en \$13,574.8 representando un decremento de 2.5%, originado principalmente por la vacancia temporal, aplicación de la política salarial y compromisos que no se programan por disposición de SHCP (cambio de administración de la institución).

Es de relevancia destacar que, derivado de medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, se llevó a cabo una reducción líquida por el concepto de "Sueldos base al personal eventual" mediante folio de adecuación 2015-6-HHQ-5 por un importe de \$2,024.2, que representa el 10% del presupuesto original autorizado en dicha partida, lo anterior, en cumplimiento a los oficios emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario Núm. 307-A.-0022 y 307-A.-0264 del 9 de enero y 6 de febrero del 2015, instruye a los ejecutores del gasto reducir al menos el 10 por ciento del presupuesto original autorizado para el ejercicio fiscal 2015 de la partida 12201 – Sueldo base al personal eventual.

- **Materiales y Suministros**

En este rubro presentó un menor ejercicio presupuestario por \$530.8 equivalente a 1.1% en relación al modificado-autorizado, el cual se enfatiza en la reducción de costos en el papel para listas de premios por la modificación en el tamaño de la lista oficial.

Como se citó en el rubro de ingresos, en este capítulo de gasto la SHCP autorizó una ampliación líquida con recursos fiscales por \$1,043.9 mediante folio de adecuación MAP Núm. 2015-6-HHQ-7703, destinados a solventar presiones de gasto para el Suministro de medicamentos y servicios de hospitalización a Jubilados y Vendedores Ambulantes de Billetes, de los cuales se reintegraron a la TESOFE \$0.8 el 26 de febrero de 2016 con línea de captura Núm. 0016AAKF813437931214.

- **Servicios Generales**

En este capítulo se presentó un gasto menor de \$5,318.8, equivalente a un decremento de (0.4%) en comparación al modificado-autorizado, decremento enfatizado en los conceptos de Patentes, regalías, Fletes y maniobras, Subcontratación de servicios con terceros, entre otros.

Mediante los folios de adecuación MAP Núm. 2015-6-HHQ-2513 y 2015-6-HHQ-5282, la SHCP autorizó un cambio de fuente de financiamiento de recursos propios a Fiscales por \$273,600.0 para solventar el pago de presiones de gasto para la difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios en los meses de junio, julio y septiembre a diciembre. Asimismo, con folio MAP Núm. 2015-6-HHQ-7742 la SHCP autorizó una ampliación líquida con recursos fiscales por \$245,000.0 destinados a la difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios a fin de incrementar la campañas publicitarias para el cierre del ejercicio 2015, del cual se efectuó un reintegro a la TESOFE el 26 de febrero de 2016 por \$45.2 con línea de captura Núm. 0016AAKF813437931214.

- **Otros de Corriente**

En este rubro se observó un ejercicio menor en \$3,180.0, que equivale a una disminución de 1.2% en relación al modificado autorizado, motivado principalmente por el devengo de servicios médicos de billeteros, pensionados y jubilados cuyos pago serán formalizados en el ejercicio siguiente.

Cabe señalar que, mediante folio de adecuación MAP Núm. 2015-6-HHQ-7703, la SHCP autorizó una ampliación líquida con recursos fiscales en gasto corriente por un importe de \$13,542.1 destinados a solventar presiones de gasto para servicios de hospitalización a Jubilados y Vendedores Ambulantes de Billetes, de los cuales fueron reintegrados \$30.5 a la TESOFE el 26 de febrero de 2016, con línea de captura Núm. 0016AAKF813437931214.

- **Inversión Física**

Registró un ejercicio del gasto menor al presupuesto modificado-autorizado de \$101.6 equivalente al 1.0%, y resulta de la obtención de un mejor precio en la adquisición de los bienes. Su evolución se presenta a continuación:

Clave de cartera	Autorizado	Ejercido	No ejercido
1406HHQ0001 Adquisición de mobiliario y equipo para la Subdirección General Jurídica	\$ 495.4	\$ 393.8	\$ 101.6
1406HHQ0002 Adquisición de un equipo directo a placa (CTP) y un plotter para la impresión de listas oficiales de premios, formas diversas codificadas y material publicitario	2,492.8	2,492.8	0.0
1306HHQ0002 Adquisición de Equipos Electromecánicos	7,563.0	7,563.0	0.0
	<u>\$ 10,551.2</u>	<u>\$ 10,449.6</u>	<u>\$ 101.6</u>

- **Operaciones Ajenas recuperables**

Se observó un ejercicio del gasto menor al presupuesto modificado autorizado en \$24,555.2 equivalente al 96.9%, originado por una estimación de gasto mayor en el rubro de operaciones ajenas recuperables, no obstante a lo anterior, la recuperación de recursos fue mayor a los recursos otorgados, destacando los correspondientes a préstamos al personal de la entidad.

NOTA 5 – DISPOSICIONES DE RACIONABILIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

Servicios Personales

Es de relevancia destacar que, derivado de medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, se llevó a cabo una reducción líquida por el concepto de “Sueldos base al personal eventual” mediante folio de adecuación 2015-6-HHQ-5 por un importe de \$2,024.2, que representa el 10% del presupuesto original autorizado en dicha partida, lo anterior, en cumplimiento a los oficios emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario Núm. 307-A.-0022 y 307-A.-0264 del 9 de enero y 6 de febrero del 2015, instruye a los ejecutores del gasto reducir al menos el 10 por ciento del presupuesto original autorizado para el ejercicio fiscal 2015 de la partida 12201 – Sueldo base al personal eventual.

Gastos de Operación

Es importante mencionar que durante el ejercicio 2015 se llevaron a cabo acciones de ahorro presupuestario en los capítulos de gasto: “Materiales y Suministros” y “Servicios Generales”; el recurso obtenido, que ascendió a \$1,576.4 fueron orientados a gastos prioritarios de LOTENAL, el resumen de ahorro por capítulo de gasto se presenta a continuación:

<u>Concepto de gasto</u>	<u>Presupuesto Original</u>	<u>Ahorro</u>	<u>%</u>
Materiales y útiles de oficina	\$ 2,109.3	\$ 0.5	0.0
Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	32.0	1.0	3.1
Papel para listas de premios	8,000.0	84.9	1.1
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	6.2	0.2	2.6
Servicio de energía eléctrica	7,000.0	350.0	5.0
Servicios de informática	8,000.0	330.0	4.1
Subcontratación de servicios con terceros	15,665.8	121.7	0.8
Servicios bancarios y financieros	5,030.0	63.4	1.3
Mantenimiento y conservación de inmuebles	2,158.0	253.7	11.8
Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos	3,050.0	70.5	2.3
Pasajes Aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	465.0	1.5	0.3
Pasajes Aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	475.0	2.5	0.5
Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	257.0	2.3	0.9
Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	489.0	7.0	1.4
Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	205.0	22.2	10.8
Congresos y convenciones	155.0	58.0	37.4
Otros impuestos y derechos	2,807.0	3.5	0.1
Erogaciones por resoluciones por autoridad competente	10,000.0	203.5	2.0
Total	<u>\$ 65,904.3</u>	<u>\$ 1,576.4</u>	<u>2.4</u>

NOTA 6 – SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN (SII)

En lo que se refiere a la presentación de los formatos al SII (que se listan en esta nota) que se encuentran estipulados en el artículo 108 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en los artículos 298 y 299 de su Reglamento, Lotenal cumplió con la entrega de la información relativa al programa de ejercicio presupuestal al Comité Técnico de Información de la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación, y es congruente con la información presentada en el estado de ingresos y egresos presupuestales que se acompaña. Dichos formatos se relacionan a continuación:

<u>Formato</u>	<u>Descripción</u>
111	Flujo de Efectivo Original
112	Flujo de Efectivo Observado
114	Flujo de Efectivo Ejercicios Anteriores
115	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original
116	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa modificado

117	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior
118	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa original
119	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa modificado
161	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Original
162	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Recaudado
163	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Modificado
164	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Devengado
221	Saldos en instituciones financieras de las disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras
222	Saldos contables de disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras
316	Análisis Programático Funcional, Pagado
318	Gasto comprometido del Sector Paraestatal no Financiero
319	Gasto devengado del Sector Paraestatal no Financiero
511	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa original
512	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Observado
513	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa modificado
821	Venta de Bienes y Servicios Programa Original
822	Venta de Bienes y Servicios Programa Observado
823	Venta de Bienes y Servicios Programa Modificado
831	Precios de Venta de Bienes y Servicios Programa Original
832	Precios de Venta de Bienes y Servicios Observado
833	Precios de Venta de Bienes y Servicios Modificado
911	Estado de situación financiera
912	Estado de resultados
913	Estado de origen y aplicación de recursos
1110	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior
1111	Flujo de Efectivo Modificado
1112	Flujo de Efectivo Devengado
1120	Estadísticas por Acción de Compra
1154	Programa Anual de Capacitación (PAC)
1156	Seguimiento del Programa Anual de Capacitación (PAC)
1157	Explicaciones a las variaciones de las acciones y resultados de Capacitación
1158	Partidas específicas para capacitación
3110	Gasto Comprometido del Sector Paraestatal no Financiero, Inicial

NOTA 7 – TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN (TESOFE)

El 26 de febrero de 2016 se reintegraron a la TESOFE \$76.5 por recursos no devengados y/o utilizados, originados de la ampliación líquida de recursos fiscales otorgados por la SHCP al cierre del ejercicio 2015; movimiento realizado con línea de captura 0016AAKF813437931214.

NOTA 8 – OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES:

Los otros egresos presupuestales no contables que se incluyen en la Conciliación entre egresos presupuestarios y los gastos contables, se integran como sigue:

Impuesto Especial sobre Producción y Servicios ejercido en 2015	\$ 586,585
Gastos de producción de billetes	107,197
Erogaciones derivadas de retenciones por cuenta de terceros	351,017
Erogaciones recuperables	<u>68,955</u>
	<u>\$ 1,113,754</u>

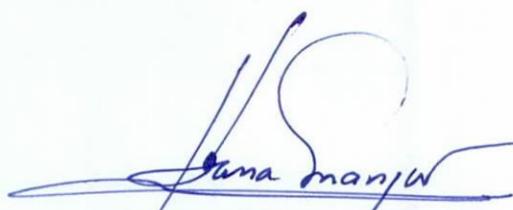
NOTA 9 – ESTADOS ANALÍTICOS ARMONIZADOS:

Los siguientes estados se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos Específicos para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal, para la Integración de la Cuenta Pública 2015, emitidos mediante oficio 309-A-022/2016 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación:

- Administrativa (armonizado)
- Económica (armonizado)
- Por objeto del gasto (armonizado)
- Funcional (armonizado)

Gasto por categoría programática (armonizado)

 Ing. José Luis Rafael Ibarra Manzur Subdirector General de Finanzas y Sistemas (en funciones a partir del 11 de noviembre de 2015)	 Olga Velasco Barceló Directora de Programación y Presupuesto	 C. P. Jose Adrian Albicker Rivero Gerente de Control Presupuestal y Contabilidad
---	--	---